

PINOS PUENTE

NUEVA AGENDA URBANA

Diciembre de 2021

DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO





**PINOS
PUENTE**
AGENDA
URBANA

AGENDA URBANA PINOS PUENTE

Dirección

Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible. Diputación de Granada
Ayuntamiento de Pinos Puente

Coordinación técnica

Jorge López López

Redacción

CapaCinco Arquitectura & Hábitat4 SCA, taller ecosocial
Emma Luengo López. Arquitecta y Geóloga.
Rocío Martín Bautista. Arquitecta
Rafael Fuentes-Guerra Soldevilla. Geógrafo.
José María López Medina. Dr. Arquitecto.

Granada, diciembre 2021

1	INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	5	2.3.2. Estructura de la población	24
1.1	OBJETO DEL TRABAJO	5	2.3.3. Parámetros capacidad demográfica	28
1.1.1	Encuadre del trabajo	5	2.4. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	29
1.1.2	La Agenda Urbana Española	5	2.4.1. Actividad de la población	29
1.2	ENFOQUE Y METODOLOGÍA	9	2.4.1.1. Actividad en el ámbito provincial	29
1.2.1	Enfoque	9	2.4.1.2. Actividad económica en el ámbito municipal	31
1.2.2	Metodología	9	2.4.1.3. Sectores emergentes de empleo	33
1.2.2.1	Fase 1: Información, análisis y diagnóstico	9	2.4.2. Vulnerabilidad socioeconómica de las personas	34
1.2.2.2	Fase 2: Plan de acción y mecanismos de seguimiento	9	2.4.3. Actividad empresarial	34
2	ANÁLISIS SECTORIALES	11	2.5. MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	35
2.1	MODELO URBANO Y TERRITORIAL	11	2.5.1. Medio ambiente y cambio climático	35
2.1.1	Ámbito territorial	11	2.5.1.1. Escenarios de cambio climático	35
2.1.1.1	Sistema de articulación territorial. Área metropolitana de Granada.	13	2.5.1.2. Impacto del Cambio climático en el sector agrario	38
2.2	PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	15	2.5.2. Energía	40
2.2.1	En la planificación sectorial	15	2.5.2.1. La política energética en el marco estatal	40
2.2.1.1	Inventario de recursos patrimoniales	15	2.5.2.2. Estrategia energética ANDALUCÍA 2020	40
2.2.1.2	Inventario de Elementos de Interés del Patrimonio Cultural y Paisajístico. PE de la Vega de Granada	16	2.5.2.3. Situación energética provincial	41
2.2.2	En la protección municipal. El PGOU	17	3. DIAGNÓSTICO	43
2.2.3	Infraestructuras verdes	22	3.1. DAFOs TEMÁTICOS	43
2.2.3.1	Estrategia Estatal de Infraestructura Verde y Conectividad y Restauración Ecológica (EEIVCRE).	22	ANEXOS	54
2.3	TERRITORIO Y POBLACIÓN	24	RESULTADOS FORMULARIO ONLINE	54
2.3.1	Sistema de articulación municipal	24	PRESENTACIÓN TALLER DE DIAGNÓSTICO	63

1 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

1.1 OBJETO DEL TRABAJO

1.1.1 Encuadre del trabajo

El presente trabajo desarrolla la **AGENDA URBANA DE PINOS PUENTE** y se encuadra en el programa **15422 Agenda urbana 2030 para el desarrollo sostenible**, que la Diputación de Granada, a través de la Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible, tiene concertado con los ayuntamientos concernidos. Se cuenta para la ejecución de los trabajos con la participación como operador externo de Hábitat Cuatro S. Coop. And. - Taller ecosocial y CapaCinco Arquitectura, asistencia técnica interdisciplinar en urbanismo y planificación participativa.

El programa consta de dos actuaciones, a aplicar en años sucesivos, una de diseño y otra de implementación:

- A. El diseño de una estrategia de desarrollo en el marco de la Agenda Urbana Española.
- B. Asistencia técnica en la implementación inicial de planes de acción de las agendas urbanas municipales.

Este documento corresponde al primero de dichos pasos: **el diseño de la Agenda urbana de Pinos Puente**, cuyo objeto se define en los siguientes términos:

Realizar un diagnóstico estratégico del ámbito territorial y sus potencialidades, que dé una visión de conjunto de los factores que condicionan el desarrollo del municipio e identifique los retos a los que se enfrenta, con ayuda de la participación social.

Se sitúa, por tanto, en dos coordenadas institucionales: la Agenda Urbana Española 2019 como horizonte de planificación y el Plan de

Concertación de la Diputación de Granada como instrumento político y de inversión provincial.

1.1.2 La Agenda Urbana Española



Fig. 1. Captura de la página web de Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española se publicó en febrero de 2019. Es una herramienta para la planificación estratégica de los territorios hacia la sostenibilidad. Se presenta en los siguientes términos:

La Agenda Urbana Española (AUE) es un **documento estratégico, sin carácter normativo**, y por tanto de adhesión voluntaria, que, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Constituye, además, **un método de trabajo y un proceso** para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

(...) ofrece un **Decálogo de Objetivos Estratégicos** que despliegan, a su vez, un total **30 objetivos específicos**, y **291 líneas de actuación**, poniendo a disposición de quienes estén interesados en su implementación, un verdadero **“menú a la carta”** para que puedan elaborar sus propios Planes de acción. Todo ello desde una amplia

visión que incluye a **todos los pueblos y ciudades** con independencia de su tamaño y población, y bajo el triple prisma de la sostenibilidad económica, social y medio ambiental.

La Agenda Urbana española contiene:

1. Un **diagnóstico** de la realidad urbana y rural que va del modelo urbano a la población y el territorio, pasando por la economía y la sociedad, el medio ambiente, el cambio climático y la energía, la movilidad, la vivienda y los instrumentos de intervención.
2. Un **marco estratégico** estructurado en un Decálogo de Objetivos que despliegan, a su vez, un total 30 objetivos específicos, con sus posibles líneas de actuación.
3. Un sistema de indicadores que permitirá realizar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos.
4. Unas fichas que ilustran **cómo podrán elaborarse los planes de acción** para la implementación de la AUE y
5. Un **Plan de Acción para la Administración General del Estado** con propuestas concretas desde el ámbito de las competencias estatales.

El marco estratégico de la Agenda Urbana Española se sintetiza en la siguiente batería de Objetivos Estratégicos y Específicos:

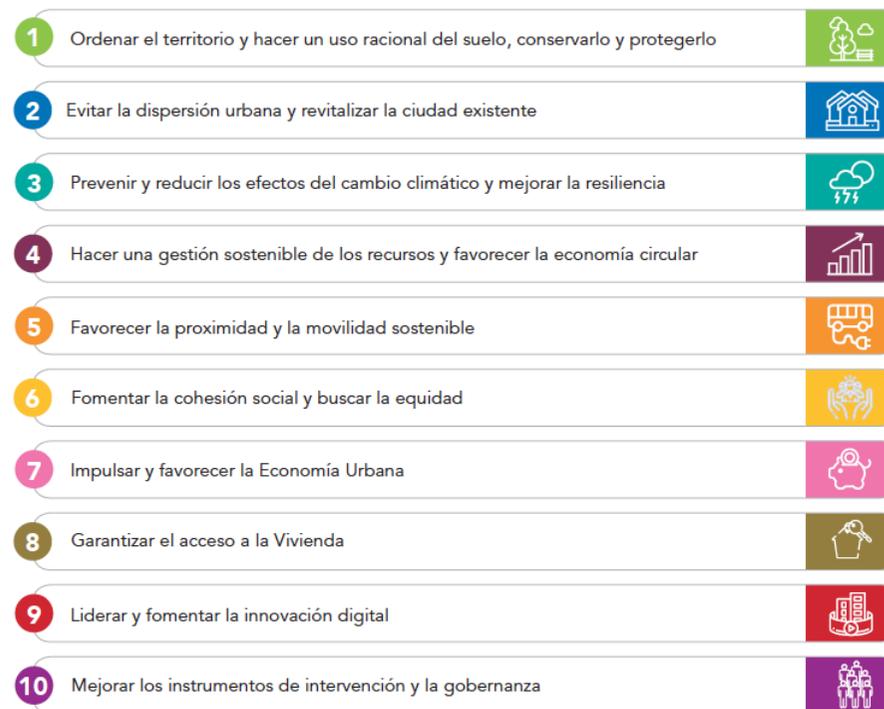


Fig. 2. Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 <p>TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD</p>	<p>OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>	<p>1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL. 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE. 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL</p>
 <p>MODELO DE CIUDAD</p>	<p>OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</p>	<p>2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS. 2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS. 2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. 2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN. 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA. 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS</p>
 <p>CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA</p>	<p>OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</p>	<p>3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN. 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.</p>
 <p>GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA. 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES. 4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.</p>
 <p>MOVILIDAD Y TRANSPORTE</p>	<p>OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</p>	<p>5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD. 5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.</p>
 <p>COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</p>	<p>OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>	<p>6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS. 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.</p>



ECONOMÍA
URBANA

OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA
ECONOMÍA URBANA

- 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.
- 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.



VIVIENDA

OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA
VIVIENDA

- 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.
- 8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.



ERA DIGITAL

OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA
INNOVACIÓN DIGITAL

- 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).
- 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.



INSTRUMENTOS
Y GOBERNANZA

OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS
DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA

- 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.
- 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.
- 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.
- 10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

1.2 ENFOQUE Y METODOLOGÍA

1.2.1. Enfoque

La provincia de Granada enfrenta el reto de aplicar la figura de la Agenda Urbana a entornos rurales, en conjuntos territoriales compuestos por municipios de una población, en muchos casos, inferior a 5.000 habitantes y en situación de vulnerabilidad demográfica.

Esto requiere, a nuestro juicio, adoptar varios enfoques de partida que han de solaparse y emerger como perspectivas relevantes en nuestro trabajo:

- La crisis ecosocial en curso, que se profundizará a lo largo del presente siglo;
- El mencionado reto demográfico, que afecta a determinadas zonas de la provincia;
- La concepción de la AU desde una visión del territorio a escala comarcal, como ámbito de proximidad propio del medio rural para la satisfacción de las necesidades;
- La adaptación de la Agenda Urbana al medio rural, pues a pesar del esfuerzo de la AU por incluir a las realidades rurales, su enfoque dominante acusa un sesgo claramente urbano;
- Y, por último, pero no menos importante, situar el diseño de la AU del territorio en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por la Covid19, que ya ha hecho reaccionar a numerosas ciudades y nos obliga a repensar nuestros territorios y formas de vida.

1.2.2. Metodología

El trabajo se desarrollará en dos fases:

1.2.2.1. Fase 1: Información, análisis y diagnóstico

- Aproximación inicial a la visión de los gobiernos locales: definición de problemas, retos y marco de prioridades.
- Compilación de información documental, estudio y explotación de fuentes secundarias: figuras de planificación, análisis sectoriales, estrategias de desarrollo, agendas 21, auditorías, cartografías, estudios sociodemográficos, planes de vivienda, estudios económicos, etc.
- Trabajo de campo.
- Identificación de actores clave y contactos: asociaciones, educadores, empresas, políticos, profesionales, ...
- Elaboración y difusión de encuesta.
- Identificación de los principales recursos: territoriales, técnico-políticos, económicos y activos sociales

Esta fase terminará con un diagnóstico previo de carácter técnico, con los aportes de las instituciones locales de gobierno, y apoyado en el análisis y síntesis documental y el trabajo de campo. Dicho documento incluirá el diseño de la segunda fase, con el formato de los espacios de trabajo cualitativo con los agentes clave.

1.2.2.2. Fase 2: Plan de acción y mecanismos de seguimiento

- Organización de sesiones de trabajo cualitativo y participativo (entrevistas y talleres colectivos) para el diagnóstico y la emisión de propuestas.
- Dinamización y registro documental de resultados. De ello resultará:
 - Un diagnóstico DAFO por Objetivo estratégico
 - Definición de la Estrategia Comarcal, construida teniendo en cuenta los Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana, pero concebida desde las prioridades y las visiones del territorio y plasmada en varios elementos:
 - Retos;
 - Objetivos comarcales;
 - Líneas de acción y proyectos estratégicos, previstos o en curso.
- Instancia de trabajo para la priorización de propuestas según su impacto y viabilidad.
- Cruce de la Estrategia Comarcal con la estructura de contenidos de la Agenda Urbana: ubicación de cada acción en el Objetivo específico y línea de actuación que corresponda.
- Elaboración de borrador de Plan de acción y presentación pública. Recogida, debate e incorporación de aportaciones.
- Devolución de Plan de Acción completo, con calendario y definición de indicadores.
- Diseño del modelo de gobernanza y espacios de seguimiento técnico-político.
- Validación institucional.

2. ANÁLISIS SECTORIALES

2.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL

2.1.1. Ámbito territorial

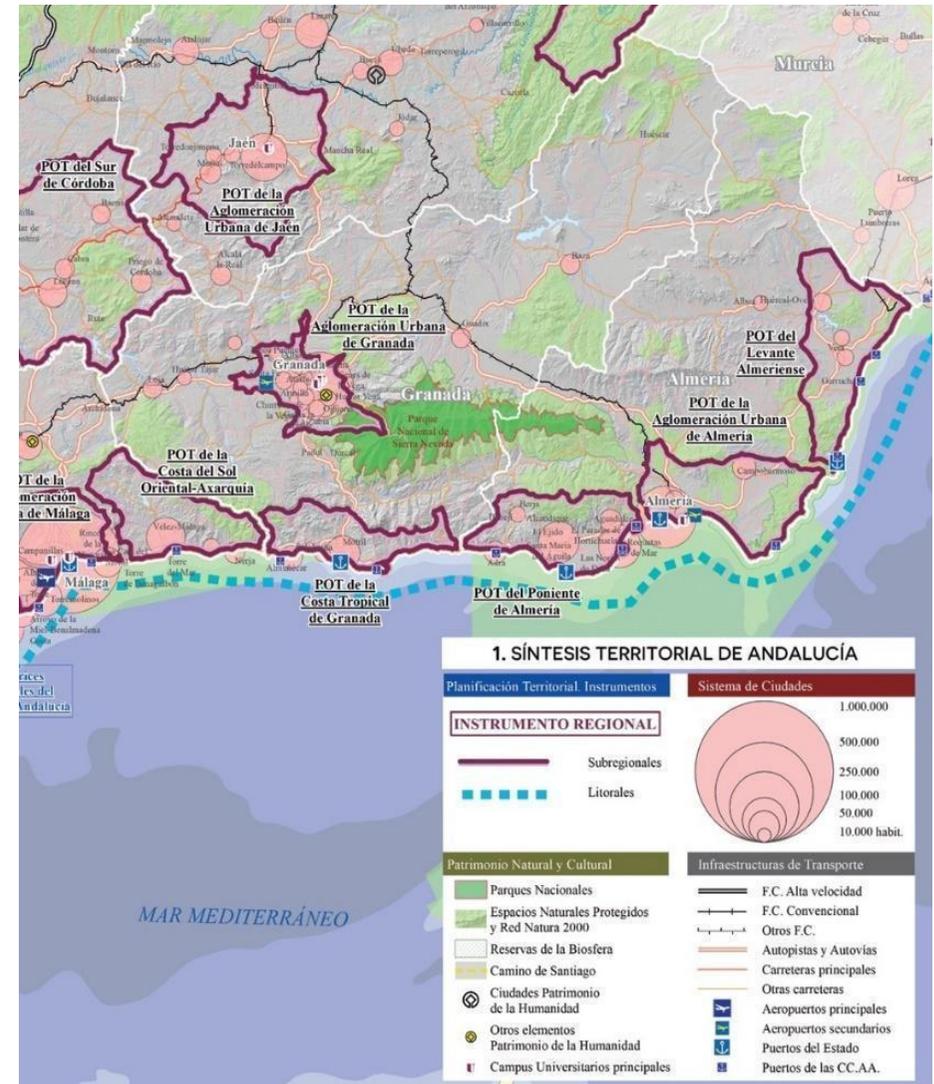
Para llevar a cabo el diseño de proyectos estratégicos en el ámbito local es obligado atender al objeto y objetivos de la política territorial andaluza, como una referencia necesaria para un pretendido desarrollo equilibrado, solidario y sostenible, desde sus Unidades Territoriales:

- Define una organización física adecuada a las necesidades y potencialidades de la región
- Sirve de referencia y favorece un desarrollo económico, solidario, equilibrado y sostenible
- Contribuye al incremento de la calidad de vida, el bienestar social y el uso racional de los recursos naturales y culturales
- Contribuye al desarrollo y aprovechamiento de las capacidades y valores propios del conjunto de la región y de cada una de sus partes.

1. Supuestos estos que quedan enmarcados en los **sistemas que estructuran el territorio** andaluz:

Sistema físico – ambiental

- Recursos naturales
- Recursos biológicos
- Recursos culturales



- Calidad ambiental

Sistema socio – productivo

- Centros de producción y distribución
- Sectores de actividades económicas
- Factores productivas del territorio
- Tejido productivo

Sistema urbano - relacional

- Sistema de ciudades
- Funciones y servicios supralocales
- Sistema relacional; infraestructuras y servicios de transportes y comunicaciones

2. A partir de donde se establecen los **referentes territoriales del Modelo**

Tomando como base de partida los anteriores principios orientadores, el Modelo establece tres sistemas básicos determinantes para la Ordenación del Territorio regional a través de los cuales se consigue la imagen propuesta de organización y funcionamiento de la estructura territorial de Andalucía:

- El Sistema de Ciudades.
- El Sistema Regional de Articulación.
- La Zonificación del Plan.

El Sistema de Ciudades: el territorio de las redes

El Plan realiza una propuesta de organización del Sistema de Ciudades de Andalucía que constituye el referente fundamental de la Ordenación del Territorio. Esta propuesta consta de tres niveles de redes urbanas que se corresponden con las estructuras territoriales a potenciar en Andalucía:

- El Sistema Polinuclear de Centros Regionales

- Las Redes de Ciudades Medias
- Las Redes Urbanas en Áreas Rurales.

Las Redes Urbanas en Áreas Rurales

Estructuras de asentamientos en las que recae la responsabilidad de organizar gran parte de las zonas de montaña de Andalucía, en las que predomina una base económica de carácter rural y en las que es necesario diferenciar varios tipos de ámbitos territoriales:

- Ámbitos organizados por Ciudades Medias.
- Ámbitos organizados por Centros Rurales.
- Ámbitos organizados por otras redes de asentamientos rurales.

3. Desde donde se establece el Sistema Regional de Articulación

Los ejes que componen el esquema básico de articulación regional se establecen basándose en los siguientes criterios:

- La articulación del conjunto de los nueve Centros Regionales, como referente a partir del cual se construye la malla básica de relaciones del territorio andaluz.
- La articulación del conjunto de la franja litoral integrando su potente sistema urbano y potenciando sus conexiones hacia el interior de Andalucía y sus funciones como frente marítimo de integración exterior.
- La articulación de las Redes de Ciudades Medias del interior de Andalucía, potenciando su posición en los grandes ejes de conexión regional y, a la vez, reforzando su articulación interna.
- La articulación de las áreas rurales de montaña de Andalucía, a fin de garantizar su integración con los ejes principales de nivel regional.

4. Para finalizar estableciendo la **zonificación** del Plan

El Modelo Territorial establece una propuesta de Zonificación en la escala regional que tiene por objeto servir de referencia al conjunto de las políticas públicas, tanto las de ordenación del territorio, como aquellas que requieren de la identificación, dentro de Andalucía, de ámbitos territoriales coherentes para la puesta en marcha de estrategias referidas al desarrollo económico, la dotación de infraestructuras y equipamientos, y la gestión y protección de los recursos y el patrimonio territorial.

La propuesta de Zonificación del Plan establece dos niveles diferenciados: los Dominios Territoriales y las Unidades Territoriales.

Los grandes Dominios Territoriales de Andalucía:

- Litoral
- Valle Guadalquivir
- Sierra Morena-Los Pedroches
- Sierras y Valles Subbéticos

Las unidades territoriales

- Ámbitos metropolitanos de los Centros Regionales.
- Ámbitos litorales organizados por Redes de Ciudades Medias.
- Ámbitos interiores organizados por Redes de Ciudades Medias.
- Ámbitos organizados por Redes Urbanas de las Áreas Rurales.

2.1.1.1. Sistema de articulación territorial. Área metropolitana de Granada.

Con este sistema de articulación territorial para la comunidad autónoma andaluza, en su Sistema de ciudades, el municipio de Pinos Puente queda organizado en el Sistema Polinuclear de Centros Regionales, en la unidad territorial de Ámbitos metropolitanos de los

Centros Regionales y concretamente para el Área Metropolitana de Granada.

En este sistema territorial, Pinos Puente se localiza en el límite noroeste del Área metropolitana de Granada, en la progresión de los municipios de la Vega de Granada, a los pies de Sierra Elvira y desde la pérdida del núcleo de Valderrubio con un término municipal dividido en dos bolsas unidas por una estrecha franja de terreno.

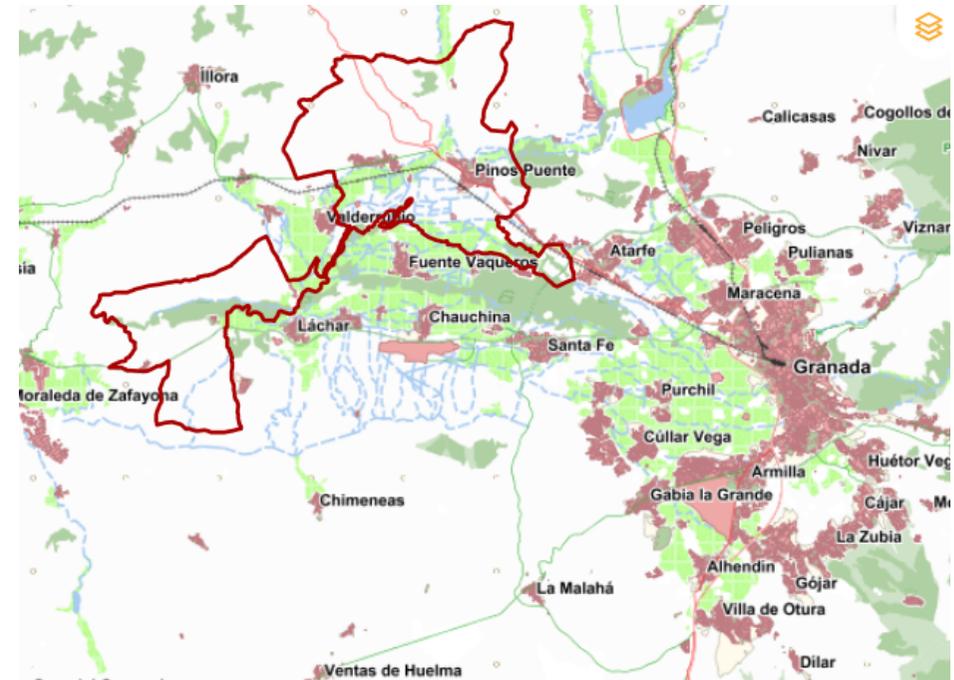


Ilustración 1. Término municipal Pinos Puente (Aglomeración urbana Gr.). IECA. SIMA

Tabla 1. Plan de ordenación del territorio de Andalucía (POTA). Unidades territoriales

			Objetivos política territorial andaluza
			Define una organización física adecuada a las necesidades y potencialidades de la región
			Sirve de referencia y favorece un desarrollo económico, solidario, equilibrado y sostenible
			Contribuye al incremento de la calidad de vida, el bienestar social y el uso racional de los recursos naturales y culturales
			Contribuye al desarrollo y aprovechamiento de las capacidades y valores propios del conjunto de la región y de cada una de sus partes.
Sistema físico – ambiental	Sistema socio – productivo	Sistemas que estructuran el territorio andaluz	
		Sistema urbano - relacional	
- Recursos naturales	- Centros de producción y distribución	- Sistema de ciudades	
- Recursos biológicos	- Sectores de actividades económicas	- Funciones y servicios supralocales	
- Recursos culturales	- Factores productivas del territorio	- Sistema relacional; infraestructuras y servicios de transportes y comunicaciones	
- Calidad ambiental	- Tejido productivo		
El Sistema de Ciudades: el territorio de las redes			Referentes territoriales del Modelo Sistema Regional de Articulación
	Las Redes Urbanas en Áreas Rurales		
- El Sistema Polinuclear de Centros Regionales	- Ámbitos organizados por Ciudades Medias.	- La articulación del conjunto de los nueve Centros Regionales, como referente a partir del cual se construye la malla básica de relaciones del territorio andaluz.	
- Las Redes de Ciudades Medias	- Organizados por Centros Rurales.	- La articulación del conjunto de la franja litoral integrando su potente sistema urbano y potenciando sus conexiones hacia el interior de Andalucía y sus funciones como frente marítimo de integración exterior.	
- Las Redes Urbanas en Áreas Rurales	- por otras redes de asentamientos rurales.	- La articulación de Redes de Ciudades Medias del interior de Andalucía, potenciando su posición en los grandes ejes de conexión regional y, a la vez, reforzando su articulación interna.	
		- La articulación de las áreas rurales de montaña de Andalucía, a fin de garantizar su integración con los ejes principales de nivel regional.	
Los grandes Dominios Territoriales de Andalucía:			zonificación del Plan Las unidades territoriales
	- Litoral	- Ámbitos metropolitanos de los Centros Regionales.	
	- Valle Guadalquivir	- Ámbitos litorales organizados por Redes de Ciudades Medias.	
	- Sierra Morena-Los Pedroches	- Ámbitos interiores organizados por Redes de Ciudades Medias.	
	- Sierras y Valles Subbéticos	- Ámbitos organizados por Redes Urbanas de las Áreas Rurales.	
			Determinaciones POTA
<ul style="list-style-type: none"> • La estructura del territorio y los sistemas de articulación (sistema de asentamientos, sistema de comunicaciones y transportes, infraestructuras básicas y la red de espacios libres de interés supramunicipal). • La ordenación de usos en el territorio (usos productivos de interés supramunicipal, áreas de oportunidad, ordenación del uso agrícola, etc). • La protección del territorio (espacios protegidos por legislación sectorial o por el propio plan territorial y la prevención de riesgos). 			

2.2. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

La planificación territorial en el término municipal de Pinos Puente ha ido demandando protección específica a lo largo de sus procesos de crecimiento y sobre los principales elementos de valor, tanto paisajísticos, históricos, muebles e inmuebles o etnológicos, tanto de parte de la planificación sectorial como de la específicamente municipal. La protección de todos estos espacios y valores incluidos en el término municipal, van a conformar un a modo de inventario del patrimonio cultural y etnográfico del municipio. Se recogen en adelante los principales documentos de protección, que establecen determinaciones específicas para la regulación de usos sobre los bienes significados.

2.2.1. En la planificación sectorial

2.2.1.1. Inventario de recursos patrimoniales¹

(por orden de relevancia).

Con la promulgación en Andalucía de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (publicada en BOJA número 248, de 19 de diciembre), y como recoge su artículo 6 la constitución del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz “como instrumento para la salvaguarda de los bienes en él inscritos, la consulta y divulgación de los mismos”, y en el artículo 7 su estructura, que comprende los Bienes de Interés Cultural, Bienes de Catalogación General y los incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español.

¹ Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía

Tabla 3. Inventario de recursos patrimoniales. Pinos Puente

	1	2	3	4
Denominación del bien:	Medina Elvira	Torre de los Jerónimos de Casa Nueva	Cerro de los Infantes	La Molaina
Otra denominación:	Madinat Ilbira, Elvira			
Provincia:	Granada	Granada	Granada	Granada
Municipio:	Pinos-Puente	Pinos-Puente	Pinos-Puente	Pinos-Puente
Régimen de protección:	B.I.C	Catalogación General	B.I.C	B.I.C
Estado administrativo:	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito
Fecha de disposición:	19/10/2004	26/11/2007	07/10/2003	25/06/1985
Tipo de patrimonio:	Inmueble	Inmueble	Inmueble	Inmueble
Tipología jurídica:	Zona Arqueológica		Zona Arqueológica	Monumento
Boletín oficial:	BOE nº 300 14/12/2004, página 40.804	BOJA nº 248- 19/12/2007, página 6	BOJA nº 212- 4/11/2003, página 22.977	BOE (C.E) 11/12/1985

	5	6	7	8	9
Denominación del bien:	Cerros del Piorno	Puente de entrada a la ciudad	Castillo de Pinos	Castillo de Velillos	Castillo de Zujaira
Otra denominación:					
Provincia:	Granada	Granada	Granada	Granada	
Municipio:	Pinos-Puente	Pinos-Puente	Pinos-Puente	Pinos-Puente	Pinos-Puente
Régimen de protección:	B.I.C	B.I.C	B.I.C	B.I.C	B.I.C
Estado administrativo:	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito	Inscrito
Fecha de disposición:	25/06/1985	06/07/1922	25/06/1985	25/06/1985	25/06/1985
Tipo de patrimonio:	Inmueble	Inmueble	Inmueble	Inmueble	Inmueble
Tipología jurídica:	Monumento	Monumento	Monumento	Monumento	Monumento
Boletín oficial:	BOE (C.E) 11/12/1985	Gaceta del 12/07/1922	BOE (C.E.) 11/12/1985	BOE (C.E.) 11/12/1985	BOE (C.E.) 11/12/1985

Fuente. [Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía](#)

2.2.1.2. Inventario de Elementos de Interés del Patrimonio Cultural y Paisajístico. PE de la Vega de Granada²

Como medida de protección y revalorización del Patrimonio Cultural y paisajístico de la Vega, el Plan Especial incorpora un Inventario, consistente en una relación de aquellos elementos que ya aparecían en el Catálogo del Plan de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG), y adicionalmente se identifican nuevas

²Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada.

(https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/05_2_anexo2.pdf)

edificaciones, infraestructuras, o elementos de interés arqueológico, que deben preservar sus valores por ser significativos para la comprensión de la evolución histórica del territorio, y a su vez, conformadores de la identidad del paisaje de la Vega.

El inventario incorpora todos los elementos que se encuentran dentro del ámbito del Plan Especial, indicándose datos sobre el estado de conservación de la edificación, la existencia o no de secadero asociado, la figura de protección por parte de la Consejería de Cultura actualizada y el nivel de protección asignado en el POTAUG.

El Plan Especial apuesta por proteger y potenciar los elementos identificados en el Inventario, estableciendo para ellos determinadas posibilidades de desarrollo, sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones específicas de protección que puedan tener desde la normativa sectorial.

Si no se produce una reconversión de las funciones que venían desempeñando hasta hace poco, muchos de estos elementos pertenecientes a la arquitectura agraria están abocados a la desaparición. Por lo que se ha considerado oportuno promover otros usos alternativos compatibles con la actividad agrícola y que no atenten contra sus propios valores patrimoniales, sino más bien que contribuyan a su recuperación y puesta en valor.

Dentro de los usos compatibles se posibilitan determinadas tipologías de turismo rural, el turismo cultural, la restauración, usos complementarios del uso agrícola, usos dotacionales de carácter público (educativos, asistencial...) o el uso público para actividades recreativas y lúdicas.

Tabla 2. Elementos de interés del patrimonio cultural y paisajístico. Pinos Puente

Código	Denominación	Tipo. Elemento	Nivel Protección	Cat	Secad.
--------	--------------	----------------	------------------	-----	--------

PP-01	LUGARES LORQUIANOS. CORTIJO DAIMUZ ALTO	Edificación	BIC* Tipológico-Ambien tal	SÍ
PP-02	CORTIJO DE DAIMUZ BAJO	Edificación	Tipológico-Ambien tal	NO
PP-06	CORTIJO DE LOS PRADOS O DEL SAPO	Edificación	Tipológico-Ambien tal	SÍ
PP-07	AZUCARERA SAN PASCUAL	Edificación	Arquitectónica	NO
PP-10	RESTOS DE PUENTE ROMANO SOBRE RÍO VELILLOS	Arqueológico	Arqueológico	NO
PP-11	PUENTE SOBRE EL CUBILLAS	Infraestructura	Tipológica	NO
PP-12	ARTIDOR DE EL ALITAJE	Infraestructura	Ambiental	NO
PP-13	ALQUERÍA O CORTIJO DE EL ALITAJE	Edificación Arquitectónica	Cat.	SÍ
PP-14	MOLINO DE EL ALITAJE O DE SANTA MATILDE	Edificación	Tipológico-Ambien tal	NO
PP-15	CORTIJO DE LAS CRUCES	Edificación	Ambiental	SÍ
PP-16	SECADERO DEL CORTIJO DE VILLEGAS	Edificación	Tipológico-Ambien tal	SÍ
PP-17	HUERTA DE LA SARTÉN	Edificación	Ambiental	SÍ
PP-18	HUERTA DE DOS HERMANAS	Edificación	Ambiental	SÍ
PP-19	CASERÍA DE SANTA ANA	Edificación	Arquitectónica	Cat. SÍ
PP-20	CORTIJO DE LA MARQUESA O DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD	Edificación	Tipológico-Ambien tal	Cat. SÍ
PP-29	VILLA DE DARAGOLEJA	Arqueológico	Arqueológico	Cat. NO
PP-30	LUGARES LORQUIANOS. FUENTE DE LA TEJA	Edificación	BIC*	NO
PP-31	LOS PRADOS SAN PASCUAL	Arqueológico	Arqueológico	NO

Fuente: Plan Especial Vega Granada

2.2.2. En la protección municipal. El PGOU³

³ PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE PINOS PUENTE-2009. AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE. / CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

El PGOU de Pinos Puente de 2009 recoge, de forma específica, el Catálogo de Bienes y Espacios protegidos y en su ARTÍCULO 1.1.C.B.- Descripción y justificación del proceso de selección, establece:

El Catálogo de bienes y espacios protegidos tiene por objeto complementar las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbanística relativas a la conservación, protección o mejora del patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico, cultural, natural o paisajístico.

Se incluirán en el Catálogo aquellos elementos y espacios del patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico, cultural, natural o paisajístico que de acuerdo con la información obtenida posean valores, de carácter singular o de otro rango, que hayan de ser objeto de protección específica de acuerdo con los criterios del Plan General. Para estos elementos y espacios se particularizará, en su caso, los distintos niveles o grados de protección y la normativa de protección prevista por el Plan General para cada uno de ellos.

El patrimonio histórico está constituido por el conjunto de elementos, conformadores del paisaje urbano o rural y que por una u otra razón son aglutinadores de la historia de la sociedad y establecen el legado cultural por su pasado, por sus peculiaridades estéticas, tipológicas, históricas..., perteneciendo a la memoria colectiva de la población, por lo que su conservación se considera como un objetivo primordial de la planificación urbanística y la ordenación del territorio.

[...] En dicho PGOU se propone, para preservar el patrimonio de Pinos Puente, el Catálogo que recoja todos los elementos de interés situados en el término municipal, tanto por su valor arquitectónico, natural, arqueológico, etnológico o de cualquier otra índole.

De ésta forma, se ha establecido, dentro del abanico de elementos a proteger, los siguientes:

- EDIFICACIONES.

- INFRAESTRUCTURAS.
- ELEMENTOS DE INTERÉS ETNOLÓGICOS.
- RESTOS ARQUEOLÓGICOS.
- ESPACIOS DE INTERÉS

	Denominación	Localización	Figura protección						
			BIC	SIPHA	Patrimonio NNSS	Cortijos, haciendas y lagares	POTAUG	P.E. Vega Pinos P.	
1	Castillo de Pinos	Margen Río Cubillas							
2	Castillo de Velillos	Margen drcha. Velillos	x	x					
3	Castillo de Zujaira	Peñón Zujaira	x	x					
4	Puente de la Virgen	Pinos	x	x	x				
5	Iglesia parroquial PP	Pinos		x	x				
6	Casa. Plaza Iglesia 1	Pinos			x				
7	Casa. C/ Real 109	Pinos							
8	Casa. C/ Real 134	Pinos							
9	Casa. C/ Real 146	Pinos			x				
10	Casa. Eras bajas 1	Pinos			x				
11	Casa. C/ San Francisco 1	Pinos							
12	Posada del Puente	Pinos							
13	Resto casa de los Jerónimos	Casanueva			x				
14	Hacienda de la Marquesa	Zujaira			x	x			
15	Ermita Santa Fé	Trasmulas			x				
<hr/>									
	SNU								
16	Ermita de Búcor	Búcor						x	

17	Fábrica textil "Vieja Rosario"		Caminos						X
18	Molino Santa Matilde		Caminos						X
19	Secadero Cortijo Villegas		Valderrubio						X
20	Azucarera San Pascual		Pago Angostillas. Pinos					X	X
<hr/>									
Cortijos									
21	Casería Santa Virginia		Pago Berenguer. Pinos						X
22	Búcor		Búcor						X
23	Masía San Agustín		Caminos	X					X
24	Cortijo de la Casería		Caminos						X
25	Cortijo de Santa Ana		Caminos						X
26	Huerta del Cura		Caminos	X				X	X
27	Casería (Berbenal)		Pago Berbenal. Pinos						X
28	Huerta Santa Teresa		Pago Berbenal. Pinos						X
29	Cortijo Dos hermanas		Caminos						X
30	Huerta de San Joaquín		Pago la Casería					X	X
31	Huerta de la Sartén		Pago Tarquinal alto						X
32	Cortijo Nuevo		Pago El Berbenal						X
33	Cortijo Las Maravillas		Pago Tarquinal Alto						X
34	Cortijo Casero		Pago Tarquinal Bajo				X	X	X
35	Casería		Pago Tarquinal Bajo						X
36	Cortijo de la jarama		Pago Tarquinal Bajo						X

37	Alquería de Alitaje	Pago Alitaje							
38	Cortijo de Salces	Caminos							
39	Cortijo Las Cruces	Pago Apóstoles							
40	Cortijo de la Zorrera	Pinos							
41	Cortijo de la Marquesa	Zujaira							
42	Cortijo del prado o del Sapo	Caminos. Zujaira							
43	Cortijo del Parral	Pago Las Norias							
44	Cortijo Martinete o del Planeta	Pago Daimuz							
45	Cortijo del Daimuz Alto	Pago Daimuz							
46	Cortijo Daimuz Bajo (norte)	Pago Daimuz							
47	Cortijo Daimuz Bajo (sur 1)	Pago Daimuz							
48	Cortijo Daimuz Bajo (sur 2)	Pago Daimuz							
49	Cortijo de Aragoteja	Pago Daragoleja							
50	Cortijo de las Chozuelas	Camino Daragoleja							
51	Cortijo de Albenzaire	Pago Albenzaire							
52	Cortijo Peñaflor	Camino Daragoleja							
<hr/>									
Infraestructuras									
53	Azud Media Luna	Río Velillos							
54	Acequia del Cabo	Cortijo de las Mercedes							
55	Pasos sobre la Acequia del Cabo	Sobre la acequia							
56	Central eléctrica del Cubillas	Vega del Cubillas							

76	Casa del Alambique	Pinos
77	Chimenea	Pinos
78	Iglesia de Ansola	Anzola
79	Lavadero de Zujaira	Zujaira
80	Lavadero de Trasmulas	Trasmulas

2.2.3. Infraestructuras verdes

Las infraestructuras verdes deben ser capaces de aportar soluciones a diversos problemas y de ofrecer un rango máximo de beneficios, siempre sobre la base de una elevada viabilidad técnica y socio-económica. Por otra parte, las infraestructuras verdes han sido vinculadas a muy diversas iniciativas y políticas públicas, demostrando así que pueden ser una herramienta esencial para dar cumplimiento al prolijo contexto normativo europeo. Y evidenciando que una adecuada planificación y gestión del territorio puede ser la mejor manera de engarzar y cumplir los múltiples objetivos que plantea dicha normativa (EC, 2013a).⁴

2.2.3.1. Estrategia Estatal de Infraestructura Verde y Conectividad y Restauración Ecológica (EEIVCRE)⁵

El concepto de infraestructura verde y la previsión de la Estrategia estatal derivan directamente del Derecho y la Política Ambiental de la Unión Europea, específicamente de la Comunicación de la Comisión relativa a “Infraestructura verde: mejora del capital natural de Europa” (COM 249, 2013), adoptada en 2013, en la que se sientan las bases para el desarrollo de una Estrategia de la UE sobre esta infraestructura, entendida en ese documento como “una red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, planificada de forma estratégica, diseñada y gestionada para la prestación de una extensa gama de servicios ecosistémicos”.

La UE busca la integración de la infraestructura verde en las políticas de la Unión, considerando sistémicamente esta infraestructura en los procesos de planificación y toma de decisiones para reducir la pérdida de los servicios ambientales asociados con la futura ocupación de suelo, y ayudar a mejorar y restaurar las funciones de los ecosistemas. Esta estrategia de planificación territorial es identificada específicamente como una de las prioridades de inversión en los Fondos de Cohesión, la Política Agrícola Común, el Horizonte 2020, los proyectos LIFE, el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca o el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, poniendo de manifiesto la gran importancia que tiene y la concienciación por parte de la política europea.

El objetivo de la futura EEIVCRE es “marcar las directrices para la identificación y conservación de los elementos del territorio que componen la infraestructura verde del territorio español, terrestre y marino, y para que la planificación territorial y sectorial que realicen las Administraciones públicas permita y asegure la conectividad ecológica y la funcionalidad de los ecosistemas, la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, la desfragmentación de áreas estratégicas para la conectividad y la restauración de ecosistemas degradados”.

Las acciones en el marco municipal deben orientarse hacia la gran cantidad de espacios que forman parte de la infraestructura verde, tanto verdes (terrestres) como azules (en el caso de los ecosistemas acuáticos). En los terrestres, esta infraestructura está presente en los entornos rurales y también en los urbanos, contribuyendo de manera significativa a la aplicación efectiva de todas las políticas en el caso de

⁴ Las infraestructuras verdes y azules, concepto y características
(<http://ingenieriacivil.cedex.es/index.php/ingenieria-civil/article/view/2350>)

⁵Guía de la Infraestructura Verde Municipal. FEMP. ASEJA. AEPJP 2019

poder alcanzar objetivos mediante soluciones basadas en la naturaleza, aunque sea de forma parcial.

Los objetivos a alcanzar por la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas se relacionan a continuación:

- a) Mejorar, conservar y restaurar la biodiversidad, incrementando la conectividad espacial y funcional entre las áreas naturales y semi-naturales, mejorando la permeabilidad del paisaje y mitigando la fragmentación.
- b) Mantener, fortalecer y, donde sea posible, restaurar el funcionamiento de los ecosistemas con el fin de garantizar el aporte de múltiples Servicios Ecosistémicos (SEs) y culturales.
- c) Reconocer el valor económico de los SEs y aumentar su valor mediante el fortalecimiento de su funcionalidad.
- d) Mejorar el vínculo social y cultural con la naturaleza y la biodiversidad, reconociendo y aumentando el valor económico de los SEs y creando incentivos para que las partes interesadas y la sociedad se involucren en su mantenimiento y mejora.
- e) Minimizar la expansión urbana y sus efectos negativos sobre la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y las condiciones de calidad de vida.
- f) A fin de mitigar y adaptarse al cambio climático, aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales: inundaciones, escasez de agua y sequías, erosión costera, incendios forestales, deslizamientos de tierra y avalanchas, entre otros.
- g) Favorecer un mejor uso del territorio en Europa.

- h) Contribuir a una vida saludable y unos lugares mejores para vivir, el aprovisionamiento de espacios abiertos y oportunidades de esparcimiento, el aumento de las conexiones entre el medio rural y urbano, el desarrollo de sistemas sostenibles de transporte, y el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a la comunidad.

El concepto de infraestructura verde no sólo está dirigido a la conservación de la biodiversidad, tiene una vocación multifuncional, pretendiendo mejorar el estado general de conservación de los ecosistemas y fortalecer sus funciones ecológicas que son las responsables de suministrarnos múltiples y valiosos servicios.

Su implementación requiere una planificación temporal y espacial y un diseño integrado en los procesos de planificación y ordenación del territorio, de los que ha de hacer eco la agenda urbana municipal.

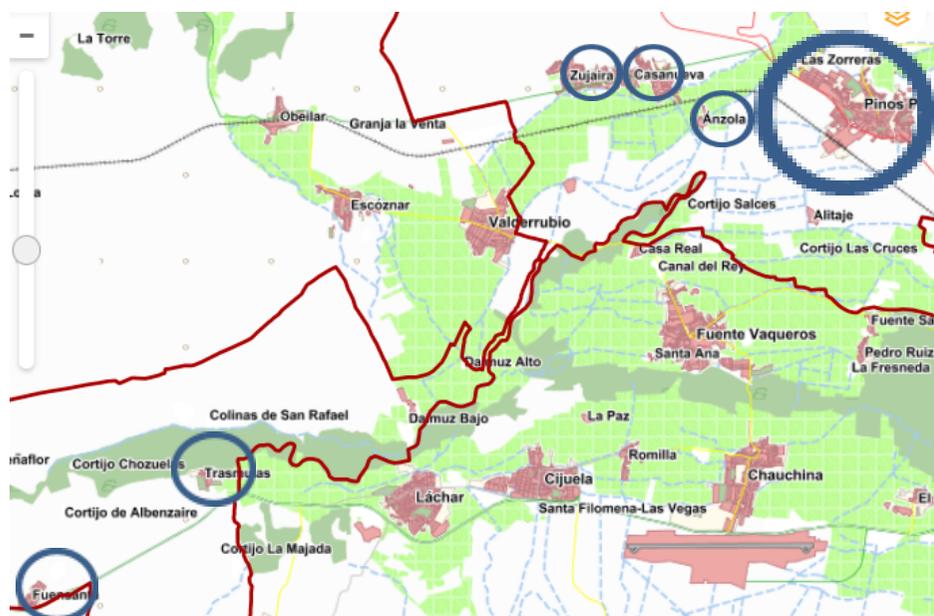


Ilustración 2. Metas de la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde y Conectividad y Restauración Ecológica

2.3. TERRITORIO Y POBLACIÓN

2.3.1. Sistema de articulación municipal

El término municipal de Pinos Puente se estructura en torno a seis núcleos de población y algunos diseminados sobre una superficie de 92,88 km², lo que supone una densidad de 106,52 hab/km².



IECA. SIMA

ÁNZOLA	33
CASANUEVA	1423
FUENSANTA	180
PINOS PUENTE	7057
TRASMULAS	168
ZUJAIRA	857
Población en diseminados	176

En cuanto al sistema de dotaciones existente, en el municipio se localizan los siguientes equipamientos:

Tabla 4. Principales dotaciones. Pinos Puente

		Nº Centros
EDUCACIÓN (Nivel educativo)	Infantil 1º ciclo	2
	Infantil 2º ciclo	2
	Primaria	2
	Educación especial	2
	E.S.O.	2
	C. F. Grado Medio	1
	Bachillerato	1
	Enseñanza Secundaria Adultos	1
	Formación Profesional Básica	1
	Centro de adultos	2
ATENCIÓN	Centro de salud	1
PRIMARIA	Consultorio local	2
SALUD	Consultorio auxiliar	2
	Centro de salud	1
FARMACIAS	Farmacias (1979 hab.xfarmacia)	5
DEPORTIVO	Complejos polideportivos	2
	Pistas polideportivas	3
	Otros	4
	Complejos polideportivos	2
	Pistas polideportivas	3

Fuente: @IECA 2021. SIMA

2.3.2. Estructura de la población

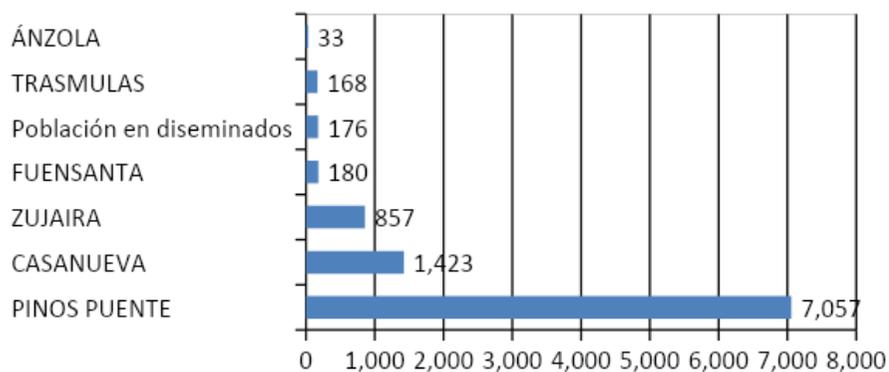
La población pinera se distribuye en sus seis núcleos de población, además de cerca de un 2% de población en diseminado, para un término municipal extenso e irregular, especialmente tras la separación

del núcleo de Valderrubio que se independiza en 2013 y conforma el territorio de Pinos Puente en dos bolsas unidas por una estrecha franja de comunicación entre ambas.

Tabla 5. Núcleos de población. Pinos Puente 2020 (IECA. SIMA)

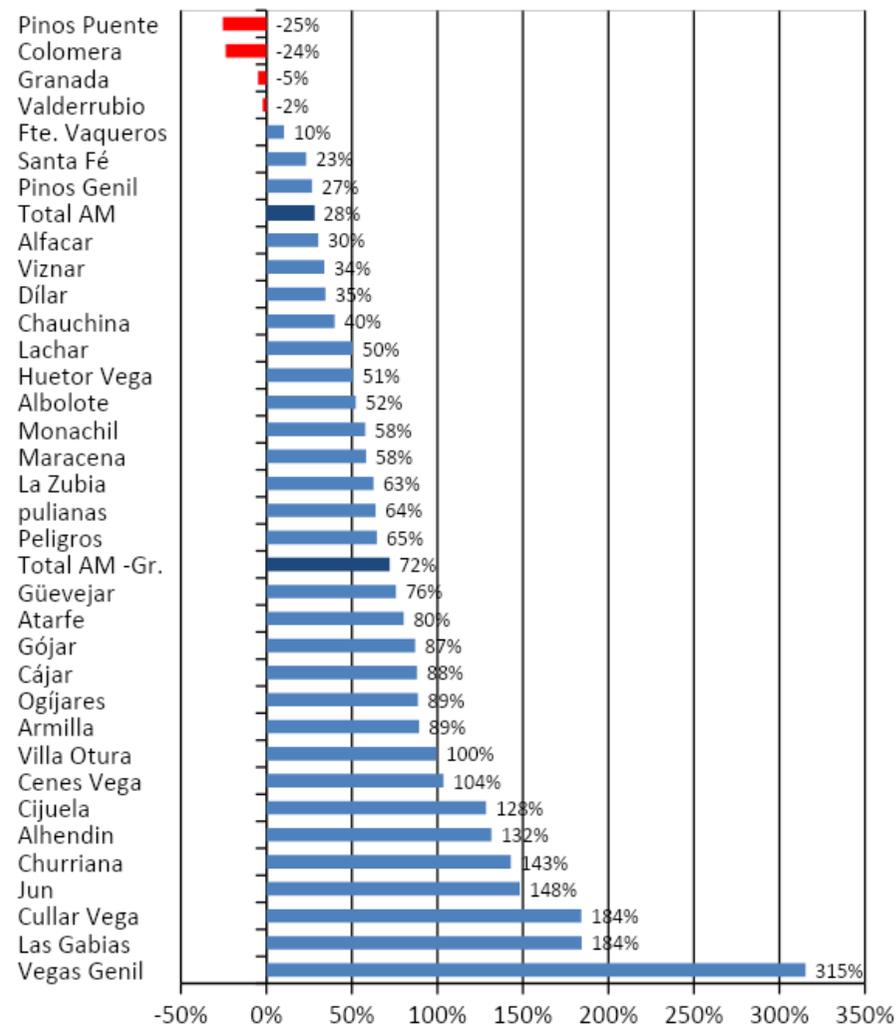
Núcleo	Población		%	Mujeres		%
	Total	Hombres		Total	%	
PINOS PUENTE	9.894	4.966	50,2	4.928	49,8	
ÁNZOLA	33	18	54,5	15	45,5	
CASANUEVA	1.423	720	50,6	703	49,4	
FUENSANTA	180	95	52,8	85	47,2	
PINOS PUENTE	7.057	3.525	50,0	3.532	50,0	
TRASMULAS	168	79	47,0	89	53,0	
ZUJAIIRA	857	426	49,7	431	50,3	
Población en diseminados	176	103	58,5	73	41,5	

Distribución de la población (hab). Pinos Puente 2020

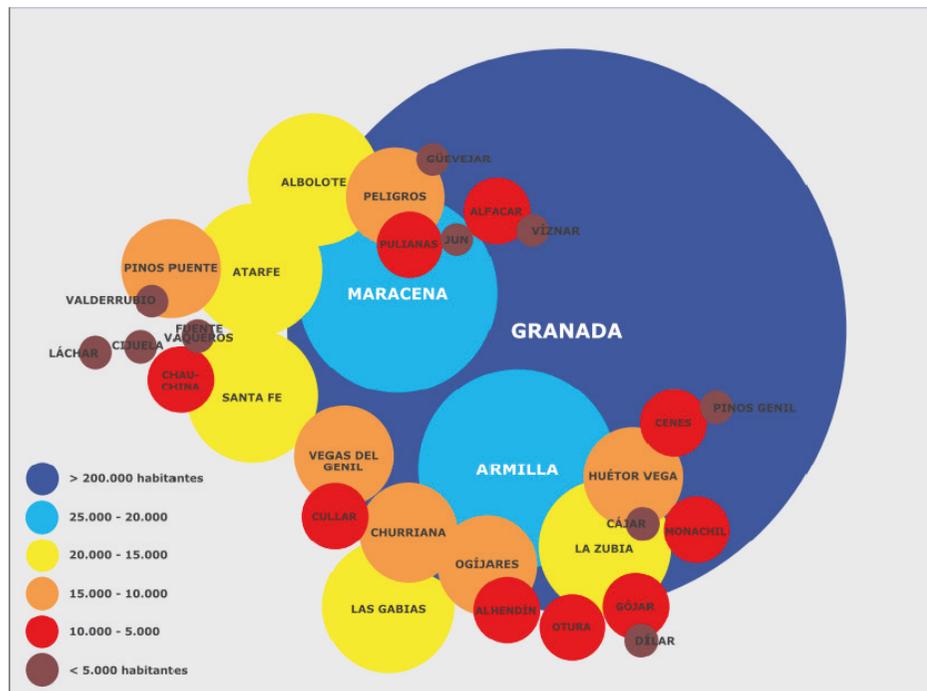


Fuente: @IECA 2021. SIMA

Incremento relativo de la población 1996-2020 Área metropolitana Granada

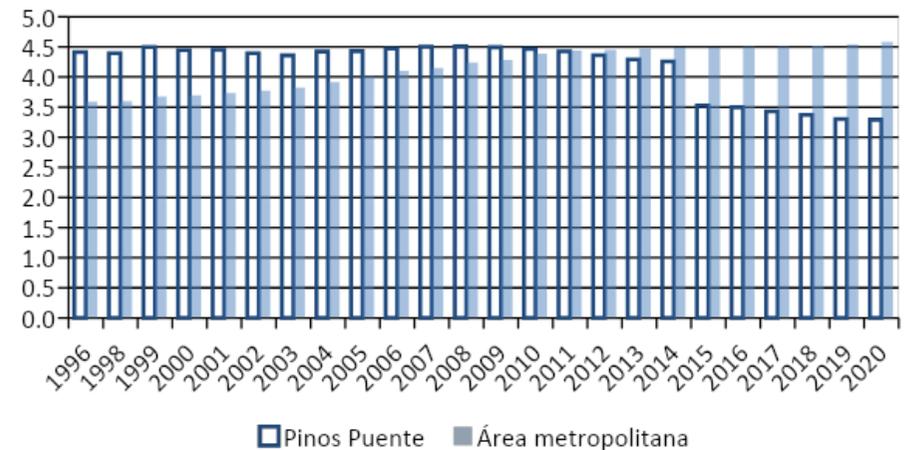


En cuanto a la relación del municipio con la demografía del Área metropolitana, la población de Pinos Puente se ha mantenido en el grupo de municipios comprendidos entre los 10.000 hab y los 15.000 hab hasta el ejercicio de 2019, en el que cae por debajo de este rango (9930 hab). En este sentido, el municipio va a ser, junto a Colomera y Valderrubio en la orla norte metropolitana y la capital, los únicos en registrar caída poblacional para el periodo considerado.



Distribución de la población de la Aglomeración Urbana de Granada por rangos en 2016⁶

Evolución relativa de la población (%) Pinos Puente/ Área metropolitana. 1996-2020

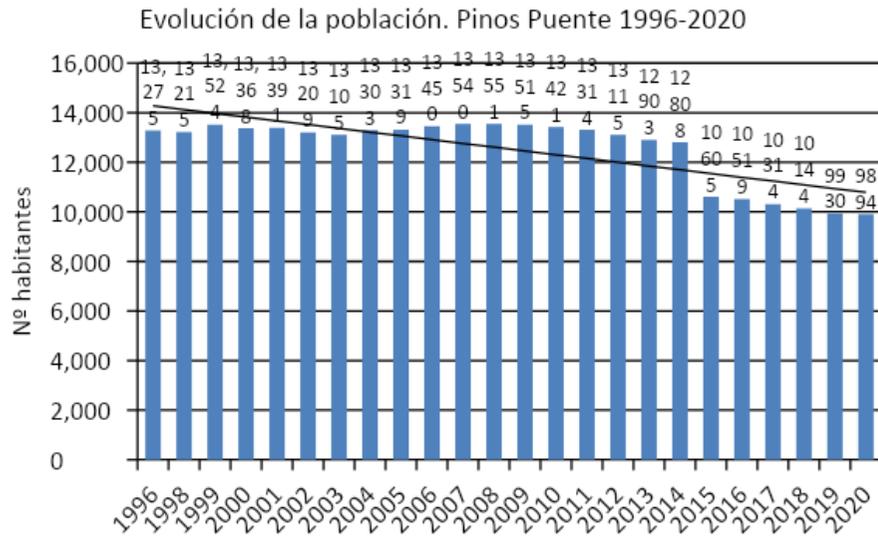


Fuente: @IECA 2021. SIMA

La tendencia demográfica regresiva, manifiesta en Pinos Puente, se registra también para el mismo periodo en los municipios que limitan con este por el norte (Moclín -24%; Íllora -7%; Montefrío -20%), los denominados Montes occidentales y que lindan con el límite provincial de Córdoba y municipios de las subbéticas. Posiblemente como efecto de trasvase de población en los límites de la aglomeración urbana. En este contexto territorial, la evolución demográfica municipal manifiesta la contundente pérdida de población tenida en 2015 con la independización del núcleo de Valderrubio, que supone una caída del

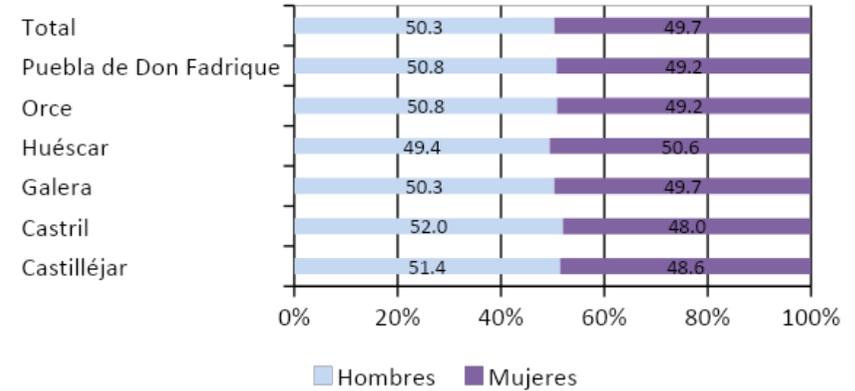
⁶ Garrido, J.; Sánchez, M. Á. (2019). El Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana. Cuadernos Geográficos 58(2), 287-305 (<https://digibug.ugr.es/handle/10481/59255>).

27 %. Si bien, a partir de este año, el municipio sigue manteniendo tendencia demográfica regresiva (-6,7 %) hasta el último registro de 2020, al igual que ocurre en el caso de Valderrubio.

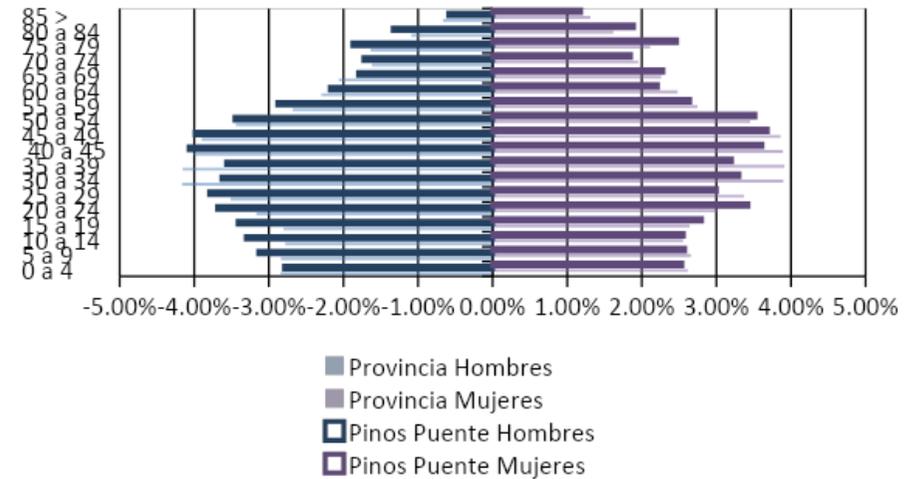


Fuente: @IECA 2021. SIMA

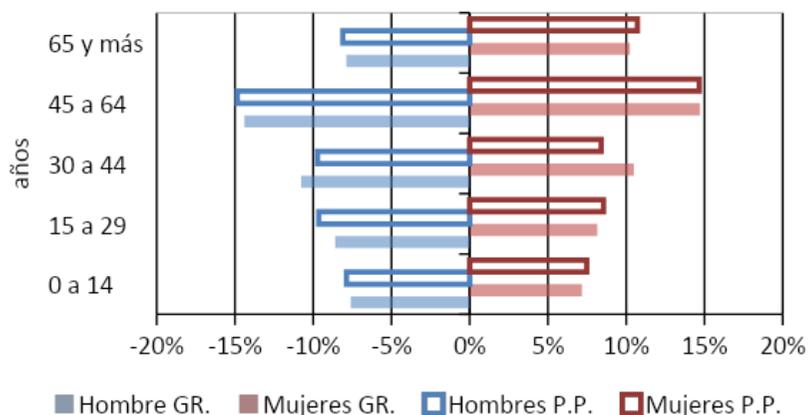
Estructura de la población (%)
Comarca de Huéscar 2019



Población por grupos edad (%). 2011



Población por grandes grupos edad (%). 2020



La estructura demográfica en el municipio mantiene registros similares con respecto a los provinciales, sin embargo se diferencia el grupo de personas de 15 a 29 años algo más nutrido en el municipio y por el contrario, el grupo de 30 a 44 años señaladamente más mermado en el ámbito municipal, incidiendo principalmente en la capacidad de procreación y la capacidad laboral de estos grupos de edad. También se registra un grupo de edad algo más nutrido en el grupo de mayor edad para el municipio.

2.3.3. Parámetros capacidad demográfica

A partir de esta distribución de edad, la tasa de juventud municipal se mantiene un punto porcentual por encima de la tasa media reconocida en la comarca de la Vega⁷ (40 municipios), siendo sustancialmente inferior la femenina en el ámbito municipal. La tasa de fecundidad para

los últimos registros es más de seis puntos porcentuales en el ámbito municipal que para la media en la comarca de la Vega y el índice de recambio para la población en edad activa es sustancialmente mayor en el ámbito municipal.

Tabla 6. Indicadores demográficos

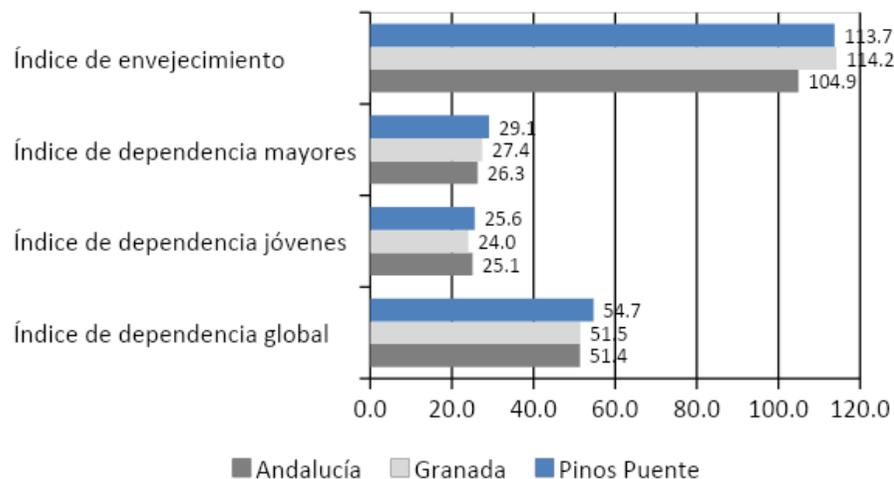
	Pinos Puente	Comarca Vega
Tasa de juventud (%) sobre el total (2018)	18,50	17,40
Tasa juventud masculina	19,66	
Tasa juventud femenina	17,33	
Tasa de fecundidad (2016-2017)	44,3	37,9
Tasa bruta de reproducción (2016-2017)	93,6	77,5
Índice recambio población en edad activa (2017)	109,7	96,7

OTEASIS. Elaboración propia

Abundando en el reconocimiento de los índices demográficos, el índice de envejecimiento local (Población masculina de 65 o +/total población de hombres)*100 es similar al provincial y más de 10 puntos porcentuales que el autonómico. En relación a lo anterior el índice de dependencia municipal (((Población de 0-14) + (población 65 o +))/población de 15-64)*100 alcanza valores superiores a los registrados tanto en el ámbito provincial como en el regional, y en todos los tipos considerados (global, mayores y jóvenes).

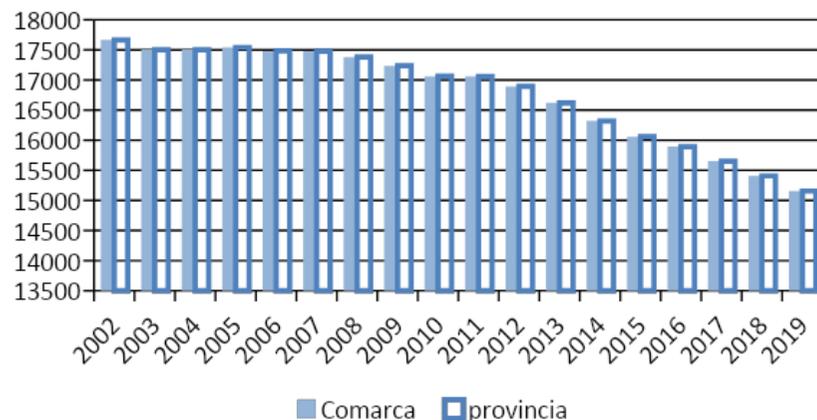
⁷ OTEA Observatorio territorial de estudios y análisis. Sistema de información socioeconómica (<http://www.oteagranada.com/sistema.php>)

Índices de envejecimiento y dependencia (%). 2020



Fuente: @IECA 2021. SIMA

Evolución demográfica 2002-2019



2.4. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

2.4.1. Actividad de la población

2.4.1.1. Actividad en el ámbito provincial

Para el acercamiento a las variables de la actividad en el ámbito provincial, se consulta el Informe del mercado de trabajo en la provincia de Granada en su última edición de 2020 (datos 2019)⁸del que se traen las principales conclusiones.

El contexto económico internacional se manifiesta con numerosas premisas: bajos precios del petróleo y de muchas materias primas, niveles de inflación por debajo de los objetivos señalados por las autoridades monetarias, elevados niveles de deuda pública y privada, salida del Reino Unido de la Unión Europea, nuevos aires de proteccionismo en los intercambios comerciales, datos de producción industrial débiles,... A todo ello sumamos ahora el COVID-19. La enfermedad va a impactar en los niveles de desempleo, en una disminución de la producción industrial, en un grave deterioro del sector servicios (encabezado por el comercio y el turismo), en unos presupuestos fuertemente expansivos para compensar la caída de la economía, en unas restricciones a los movimientos internacionales de personas y mercancías, en unos mercados financieros bajistas,...

El modelo productivo provincial se caracteriza por un sector industrial que pesa aproximadamente la mitad que el de España; además, el sector agrario tiene una ponderación que dobla a la del conjunto del estado. Asimismo, coincidiendo con el resto del país, la caída en años anteriores del sector constructor y de gran parte de la industria vinculada al mismo, dio más protagonismo al sector servicios. A esas premisas añadiremos que Granada es una provincia con unos niveles de renta per cápita de los más bajos de España, y con un perfil

⁸2020. Informe del mercado de trabajo en la provincia de Granada (<https://www.sepe.es>)

empresarial caracterizado por pequeñas y medianas empresas muy enfocadas al mercado local.

Una dificultad que se detectaba en años anteriores era la de obtención de financiación por parte de los agentes económicos. En este contexto, el Banco Central Europeo ha conseguido reducir drásticamente los costes de financiación y los diferenciales de crédito a niveles nunca vistos (rentabilidades negativas en los bonos de largo plazo de muchos emisores públicos e incluso privados). Sin embargo, la demanda de crédito de los particulares y de las pequeñas empresas es aún débil.

Paralelo a este marco económico discurre un panorama demográfico consecuente con las elevadas tasas de paro existentes: numerosas personas que no encuentran oportunidades laborales buscan salidas en otras provincias o incluso en el extranjero, que a largo plazo genera un panorama sombrío en el ámbito demográfico, ya que acelera el envejecimiento de la población granadina. Además, la mayor parte de las personas que se están marchando forman parte de los estratos más jóvenes, que suelen ser los mejor formados y preparados.

Relacionado con el fenómeno de las migraciones tenemos el del crecimiento natural de la población. Las tasas brutas de natalidad son extremadamente bajas (8,11 nacidos por cada mil habitantes en 2018) e inferiores a las tasas brutas de mortalidad (9,18 defunciones por cada mil habitantes en 2018). Si a esos datos agregamos el balance migratorio interior negativo obtenemos como resultado una provincia en declive demográfico. En esta situación, en 2018 sólo ayudó el balance migratorio positivo con personas que vienen del extranjero. Si no cambia ningún otro factor, esta situación va a continuar en las próximas décadas y va a afectar necesariamente al consumo y, en última instancia, a la supervivencia del actual sistema de pensiones; también va a suponer que haya que rediseñar los actuales sistemas

educativo y sanitario y orientarlos hacia un nuevo perfil de la sociedad, que será diferente a como la entendemos hoy en día.

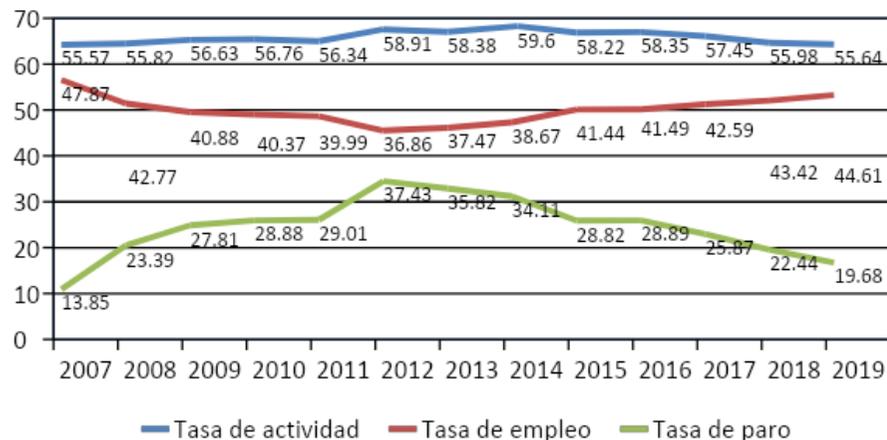
En lo que respecta al empleo, lo más relevante, sin duda, ha sido la estabilidad de las tasas de actividad y empleo y el notable descenso de la tasa de paro. La primera quedó en el año 2019 en el 55,54 %; la segunda subió 1,19 puntos porcentuales con respecto al año 2018 hasta alcanzar el 44,61 % a finales de 2019; la tasa de paro terminó 2019 en el 19,68 %.

El número de ocupados creció un 3,57 % en 2019, y sólo descendió en el sector industrial (4,41 %). En el resto de sectores económicos aumentó el número de personas ocupadas: 0,63 % en el sector agrario, 21,40 % en el sector de la construcción, y 3,32 % en el sector servicios. En cifras absolutas, donde aumentó con más fuerza el número de ocupados fue en el sector servicios (8.200 ocupados más que en 2018).

En cuanto a las cifras de afiliación a la Seguridad Social, en 2019 subieron los trabajadores afiliados en todos los sectores económicos, con la única excepción del sector agrario. Destacó el repunte en el sector servicios (3,29 %). El resto de sectores experimentaron subidas más moderadas: 2,09 % en construcción y 1,42 % en industria. En el sector servicios sobresalieron las actividades de Información y comunicaciones (8,17 %) y Hostelería (6,83 %).

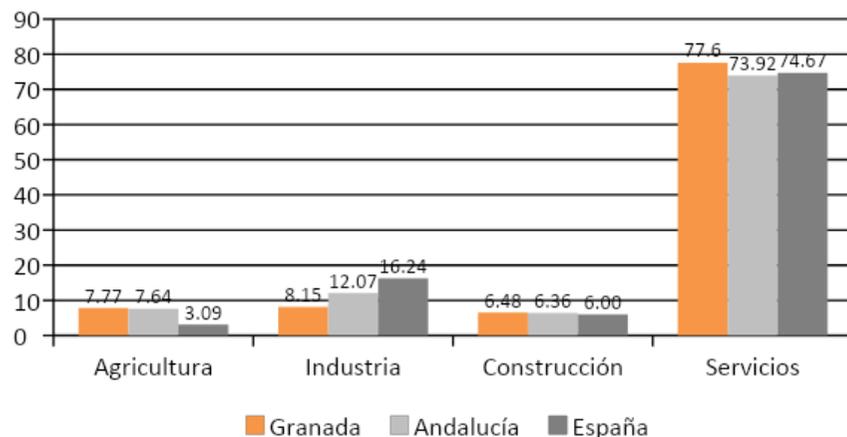
Otras actividades clave en la economía granadina en las que evolucionó positivamente el número de afiliaciones fueron la de Comercio (1,63 %) y la de Actividades sanitarias y de servicios sociales (3,53 %). La primera de ellas se benefició del repunte en el consumo de los hogares. Por su parte, las Actividades sanitarias y de servicios sociales se ven favorecidas por el aumento del gasto público tras muchos años de congelación del mismo.

Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro Provincia de Granada



SEPE. Observatorio de las Ocupaciones a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año. (<https://www.sepe.es>). Elaboración propia

PIB por ámbito geográfico y sector económico (%)



Fuente: SEPE (datos INE). Contabilidad Regional de España. Revisión Estadística 2019. Excluidos impuestos netos.

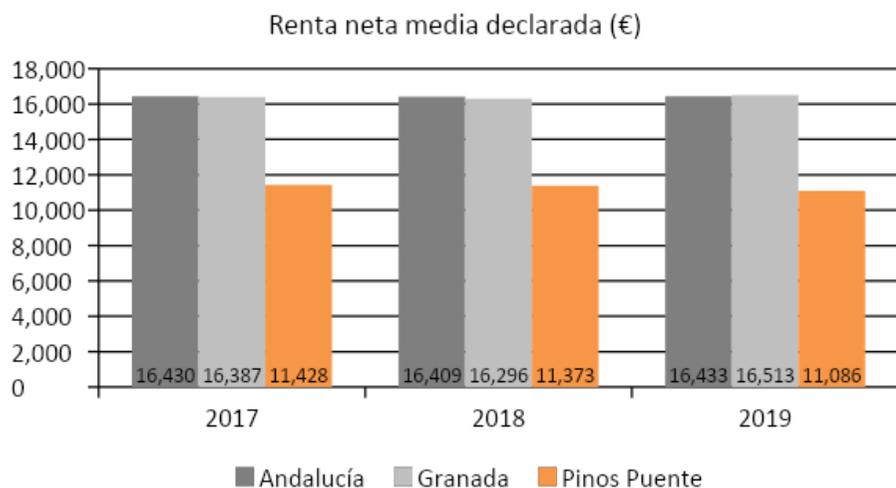
Nota: Datos provisionales año 2017.

Se observa como el PIB del sector agrario supone porcentualmente más del doble que la media nacional; por el contrario, el sector industrial pesa aproximadamente la mitad que en el conjunto del Estado. El peso del sector servicios es relevante en el ámbito provincial, ya que supera en tres puntos porcentuales al promedio de España.

Teniendo en cuenta que el sector industrial aporta estabilidad en los momentos de dificultades económicas y suele ir asociado a un empleo de más calidad (menores tasas de temporalidad y salarios más elevados) y que el sector agrario se caracteriza justamente por lo contrario, los datos ponen de manifiesto que, en la provincia de Granada, es necesario un cambio de modelo productivo si se quiere mejorar las condiciones de todas las personas activas que integran su mercado laboral.

2.4.1.2. Actividad económica en el ámbito municipal

Para el acercamiento a la actividad económica municipal y atendiendo a las declaraciones de IRPF 2019 (renta neta media declarada) para el municipio, destaca la sustancial diferencia (más de 5.000 €) con los ámbitos provincial y autonómico en los últimos registros anuales, cuando estos se mantienen prácticamente estables y en el ámbito municipal se registra un -2% de diferencia para la última década.



Fuente: @IECA 2021. SIMA

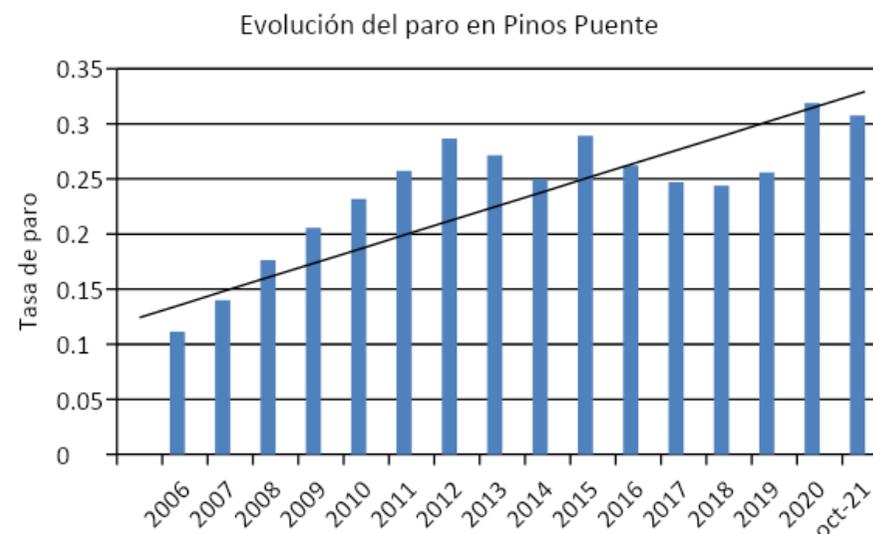
En este contexto, el paro registrado para Pinos Puente en 2020 es de 11.468 personas, lo que supone una tasa de 31,88 %, como se recoge en la tabla siguiente.

Tabla 7. Evolución del Paro Pinos Puente

fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población
2006	11,14%	624	13.450
2007	13,99%	702	13.540
2008	17,62%	997	13.551

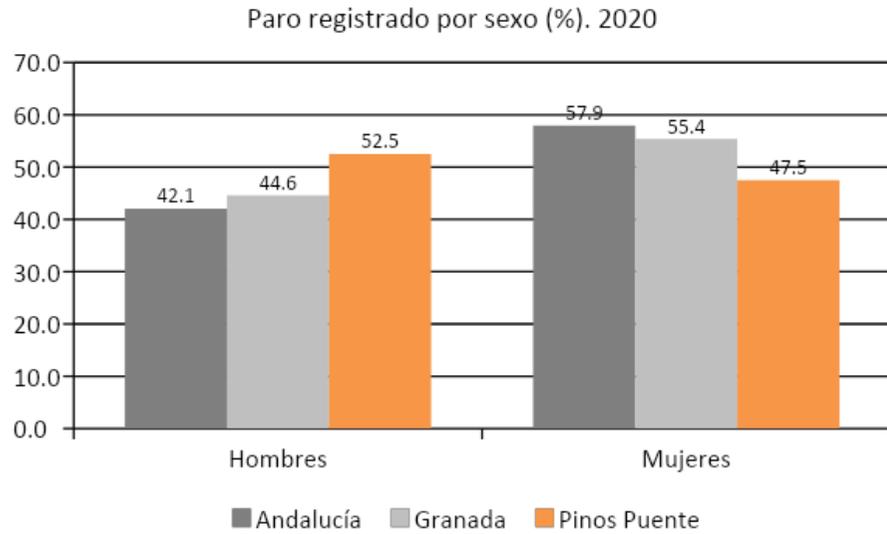
2009	20,57%	1.168	13.515
2010	23,19%	1.326	13.421
2011	25,73%	1.474	13.314
2012	28,68%	1.603	13.115
2013	27,16%	1.490	12.903
2014	25,00%	1.392	12.808
2015	28,91%	1.339	10.605
2016	26,22%	1.211	10.519
2017	24,71%	1.127	10.314
2018	24,40%	1.114	10.144
2019	25,59%	1.152	9.930
2020	31,88%	1.468	9.894
oct-21	30,75%	1.386	9.894

Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/andalucia/granada/pinos-puente>



Fuente: datosmacro. expansión.com. Elaboración propia

Con una distribución por sexo como muestra la gráfica siguiente, en la que se diferencia claramente el registro municipal del provincial y autonómico con ocho y diez puntos porcentuales de más respectivamente (provincia y Andalucía) para el ámbito municipal en paro masculino y a la inversa en paro femenino.



Fuente: @IECA 2021. SIMA (datos SEPE y SAE)

2.4.1.3. Sectores emergentes de empleo

Este apartado recoge una reseña sobre los sectores de empleo considerados emergentes⁹, que se entienden como el “conjunto de actividades económicas que presentan una evolución positiva en el presente, y que se espera sigan creciendo en el futuro” en tanto se considera que tienen potencial para albergar acciones de emprendimiento. Dicho estudio recoge datos de los sectores de la actividad económica que merecen la consideración de emergente, organizados por áreas territoriales, y ofrece igualmente la relación de municipios que presentan una evolución positiva para cada uno de dichos sectores.

La Áreas Territoriales de Empleo son demarcaciones territoriales de ámbito supramunicipal que definen el marco geográfico de acceso a los servicios y la atención continuada a la población, empresas y otras Administraciones, y que permiten aportar la información necesaria para una adecuada planificación, ejecución y evaluación de las políticas activas de empleo en el territorio.

La delimitación geográfica de cada una de las áreas territoriales de empleo se recoge en la Orden de 2 de octubre de 2008, por la que se establece el modelo de ordenación territorial, organización y funcionamiento de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo y su relación con otros recursos.

Este conjunto de datos pone a disposición de los usuarios la información espacial correspondiente a la división de las zonas de influencia de las Áreas Territoriales de Empleo y pertenecientes a la

⁹ Basado en “Sectores emergentes en las Áreas Territoriales de Empleo de Andalucía 2017” Observatorio Argos. SAE. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Junta de Andalucía. http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/web/es/ARGOS/Publicaciones/pdf/20181031_Sect_emerg_2017.pdf

Comunidad Autónoma andaluza, agrupados en una capa vectorial de tipo poligonal.

El conjunto de sectores identificados como emergentes a nivel andaluz es el siguiente:

01 Agricultura tradicional	14.5 Turismo Enológico
02 Agricultura ecológica	14.6 Turismo de Salud y Belleza
03 Ganadería	14.7 Turismo de Cruceros
04 Acuicultura	14.8 Turismo Deportivo
05 Viticultura	14.9 Otras formas de turismo emergente minoritarias
06 Industria agroalimentaria	15 Servicios a empresas
07 Energías renovables	16 Servicios culturales y de ocio
08 Actividades medioambientales	17 Comercio electrónico
09 Actividades de la construcción especializada	18 Comercio exterior
10 Logística	19 Explotación minera
11 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC)	20 Formación
12 I+D+i	21 Microemprendimiento
13 Atención Social	22 Actividades sanitarias
14.1 Turismo Rural	23 Nueva industria
14.2 Turismo Activo	24 Industria aeronáutica
14.3 Turismo Gastronómico	25 Biotecnología
14.4 Turismo Cinegético	26 Industria audiovisual

En el caso de Pinos Puente, incluido en el Área Territorial Granada Norte, destacan principalmente los sectores emergentes de empleo relacionados con el sector primario y el sector terciario.

Sectores emergentes de empleo en Área territorial Granada Norte¹⁰.

- Centro de Empleo: Granada Cartuja.
- Centro de Empleo: Granada Centro.
- Centro de Empleo: Santa Fe.
- Oficina de Empleo: Granada Cercanías.
- **Oficina de Empleo: Pinos Puente.**

01 Agricultura tradicional	14.5 Turismo Enológico
02 Agricultura ecológica	14.6 Turismo de Salud y Belleza
03 Ganadería	14.7 Turismo de Cruceros
04 Acuicultura	14.8 Turismo Deportivo
05 Viticultura	14.9 Otras formas turismo
06 Industria agroalimentaria	15 Servicios a empresas
07 Energías renovables	16 Servicios culturales y de ocio
08 Actividades medioambientales	17 Comercio electrónico
09 Actividades de construcción especial.	18 Comercio exterior
10 Logística	19 Explotación minera
11 Nuevas Tecnologías Info y Com. (NTIC)	20 Formación
12 I+D+i	21 Microemprendimiento
13 Atención Social	22 Actividades sanitarias
14.1 Turismo Rural	23 Nueva industria
14.2 Turismo Activo	24 Industria aeronáutica
14.3 Turismo Gastronómico	25 Biotecnología
14.4 Turismo Cinegético	26 Industria audiovisual

2.4.2. Vulnerabilidad socioeconómica de las personas

2.4.3. Actividad empresarial

¹⁰<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/203/1>

2.5. MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

2.5.1. Medio ambiente y cambio climático

2.5.1.1. Escenarios de cambio climático

En cumplimiento de la Resolución de 3 de noviembre de 2011 de la Dirección General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, y de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, los Escenarios Climáticos Regionales constituyen la información de referencia a utilizar en el proceso de evaluación de la vulnerabilidad e impactos, y en la definición de las medidas de adaptación al cambio climático en la planificación sectorial de aplicación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este apartado se apoya en el informe más reciente de referencia a este respecto publicado por la Junta de Andalucía: *Resultados de los escenarios locales de Cambio climático actualizados al 5º informe IPCC: evolución de los grupos climáticos y la temperatura*. Este proyecto ha generado simulaciones en distintos escenarios de emisiones respecto al clima de referencia del periodo 1961-2000.

La simulación analiza la evolución de los 6 grupos climáticos de Andalucía y la de las principales variables climáticas, de las cuales hasta el momento se ha publicado la proyección para la temperatura.

Proyecciones de evolución de los grupos climáticos

En Andalucía se reconocen 6 grandes grupos climáticos, generados a partir de la agrupación de 16 clases bioclimáticas correspondientes al periodo de referencia climático 1961-2000.

Clima Mediterráneo Oceánico	se da en toda la región de influencia Atlántica, que suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable a la región. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo.
Clima Mediterráneo Subtropical	propio de la costa mediterránea, se caracteriza por las temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
Clima Mediterráneo Sub-continental de veranos cálidos	se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Solo tiene una variante: 3A
Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos	sus veranos son cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
Clima Mediterráneo	Continental: se caracteriza por presentar inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montaña, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montaña
Clima Mediterráneo Subdesértico	se caracteriza por sus temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío

A escala andaluza se extraen las siguientes conclusiones:

- Para exponer la evolución del clima de Andalucía en el Siglo XXI se utilizarán los MCGs cuyos resultados abarcan el contexto más pesimista (**MIROC**) y el más optimista (**CGCM3**), en el escenario de emisiones **RCP85**.
- La evolución de ambos modelos es significativamente divergente, consecuente de que MIROC da como resultado un clima extremadamente

cálido y seco (aumento medio de la temperatura de 6.5°C y disminución de la precipitación de un 17%), mientras que CGCM3 no es tan extremo en temperaturas (3.6°C de aumento) y con precipitaciones parecidas a las actuales.

- De aquí que la tónica general en **MIROC** sea una invasión del clima subdesértico propio del levante andaluz, una simplificación drástica de las unidades bioclimáticas, quedando todas las variantes húmedas e hiperhúmedas como residuales, y disminución de los climas continentales y subcontinentales en todas sus clases, quedando marginadas a las zonas que ocupan actualmente la media y alta montaña.
- El caso de **CGCM3** es diferente, dado que predice un clima más cálido pero con un déficit hídrico no tan acusado como en el anterior, siendo la simplificación de climas no tan drástica, y un traslado a más altitud de las unidades bioclimáticas actuales.

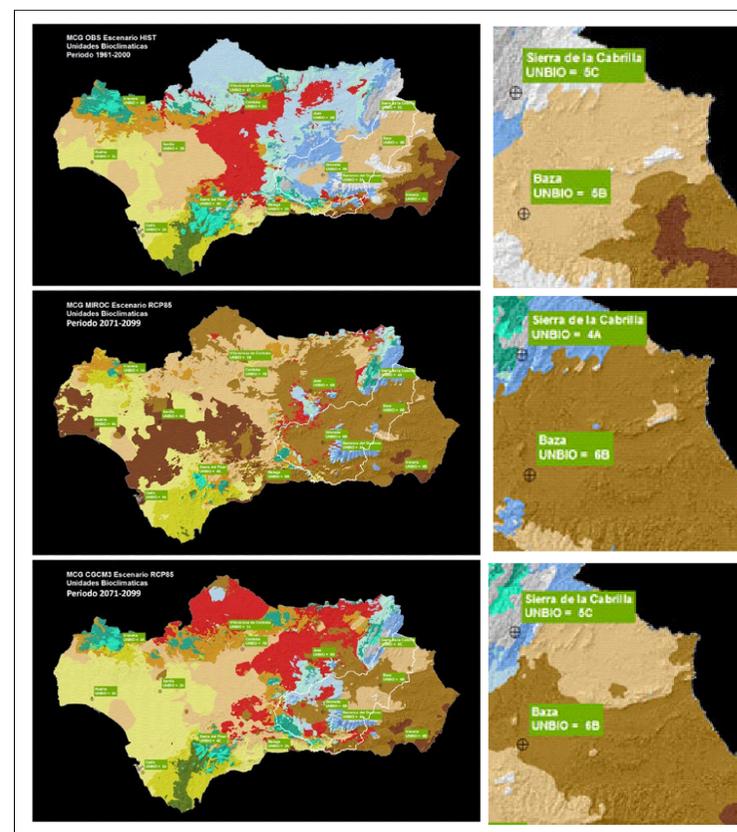


Ilustración 3. Clasificación bioclimática de Andalucía para los periodos: a) 1961-2000; b) 2071-2099 según MIROC en RCP85 (contexto más pesimista); c) 2071-2099 según CGCM3 en RCP85 (contexto más optimista).

Evolución de la temperatura

Por su parte, los escenarios más pesimista (MIROC) y optimista (CGCM3) en el escenario RCP85 indican un **incremento de entre 3.6 y 6.5°C**.

En relación a la evolución de la precipitación, en cambio,

no se inclina tan claramente hacia a una disminución tal y como indicaba el IV informe del IPCC. Esta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación ya es una herencia de los propios MCGs, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

Esta incertidumbre entre modelos se encuentra entre el 4% de aumento que predice el MCG CGCM3, hasta una disminución de un 19% por GFDL.

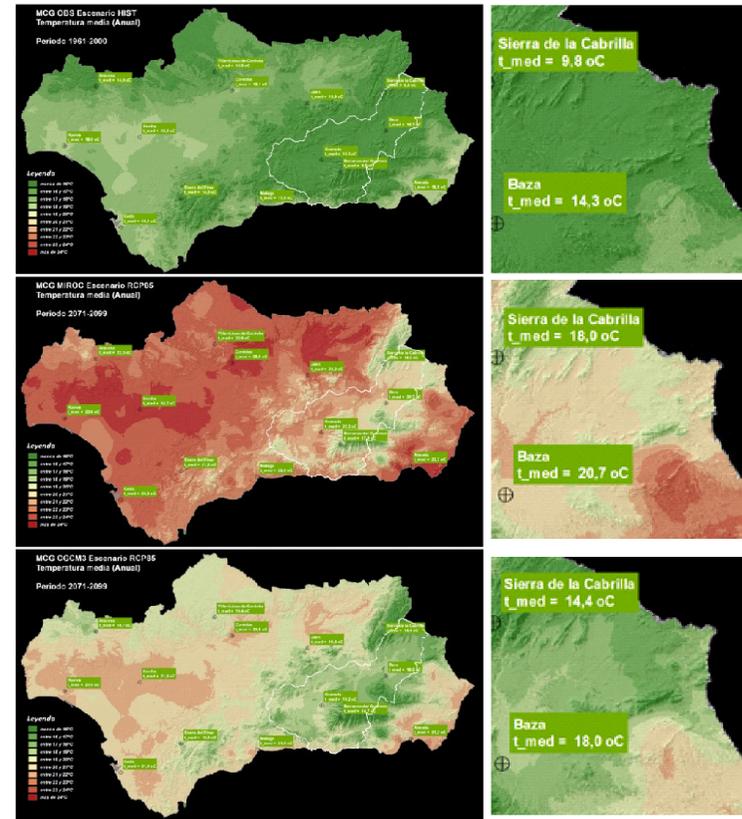
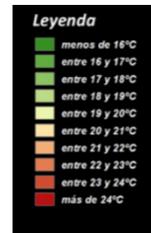
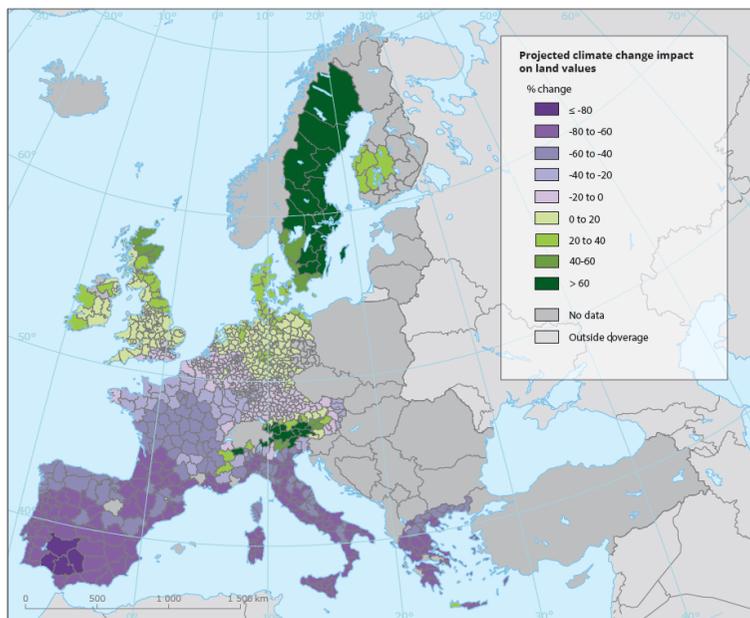


Ilustración 4. Distribución de la temperatura media anual para los periodos: a) 1961-2000; b) 2071-2099 según MIROC en RCP85 (contexto más pesimista); c) 2071-2099 según CGCM3 en RCP85 (contexto más optimista).

2.5.1.2. Impacto del Cambio climático en el sector agrario

Según un informe de la Agencia Europea del Medio ambiente, la variación porcentual del valor de las tierras agrícolas proyectadas para el período 2071-2100 en comparación con 1961-1990 se movería, en el caso de la provincia de Granada, entre un -60% y un -80%.



Notes: The map presents the impacts of a selected climate scenario, based on the Special report on emissions scenarios A2 GHG emissions, on each NUTS 3 region for a subset of EU countries. Several countries are negatively affected by future temperature and precipitation changes. Denmark, Finland, Ireland, Sweden and the United Kingdom benefit slightly.

Source: Van Passel et al. (2017).

El mismo informe recomienda un conjunto de medidas de adaptación a estos nuevos escenarios a diferentes niveles, desde las políticas estatales a las regionales, así como un conjunto de medidas técnicas a nivel de las explotaciones, que se relacionan a continuación:

La agricultura de precisión abarca un conjunto de tecnologías (por ejemplo, herramientas de sistemas de posicionamiento global, uso de zánganos) destinadas a la gestión de la variabilidad espacial y temporal del campo mediante la optimización del rendimiento y de las aplicaciones de los insumos, por ejemplo, el combustible, los fertilizantes, los plaguicidas y el agua.

Las tierras agrícolas de alto valor natural, con su énfasis en las prácticas de manejo extensivo (es decir, bajos insumos, labranza mínima, bajos niveles de carga ganadera y elementos del paisaje), pueden conservar los suelos y ofrecen beneficios similares, como la reducción de la labranza, los cultivos de cobertura y una mejor gestión del pastoreo.

La modificación de los calendarios de cultivo puede ayudar a los agricultores a aprovechar las mejores condiciones de humedad a principios de la temporada y una temporada de crecimiento prolongada, y ayudar a minimizar los períodos de riesgo de sequía durante el llenado de los granos.

Los cultivos de cobertura pueden reducir significativamente el riesgo de degradación del suelo, que puede verse exacerbado por los efectos del cambio climático, como un mayor riesgo de precipitaciones intensas y fuertes vientos, especialmente durante el invierno.

El uso de cultivos adaptados podría reducir el impacto de las sequías y la escasez de agua.

Medidas de adaptación

La falta de labranza o la labranza mínima induce cambios en la estructura del suelo y en la ubicación de la materia orgánica del suelo y de los residuos de los cultivos.

Diversificación y rotación de cultivos: distribuye el riesgo de perder la producción de todo un año, ya que los diferentes cultivos responden de manera diferente a las condiciones meteorológicas y climáticas.

Los márgenes del campo pueden ralentizar el movimiento del agua desde el suelo hacia los cursos de agua y reducir la erosión hídrica y eólica.

La producción sostenible en invernaderos combate el probable aumento de la temperatura y los períodos de estrés hídrico durante la temporada de cultivo.

Las medidas relativas a la viticultura incluyen el uso de equipos de protección y vigilancia, tales como pantallas térmicas y termómetros, que permitirán un mejor control de la temperatura.

La cría de ganado para lograr una mayor tolerancia, junto con una mejor salud animal (véase también susceptibilidad a las enfermedades), puede tener un impacto positivo en la productividad y reducir la presión del pastoreo en los pastizales.

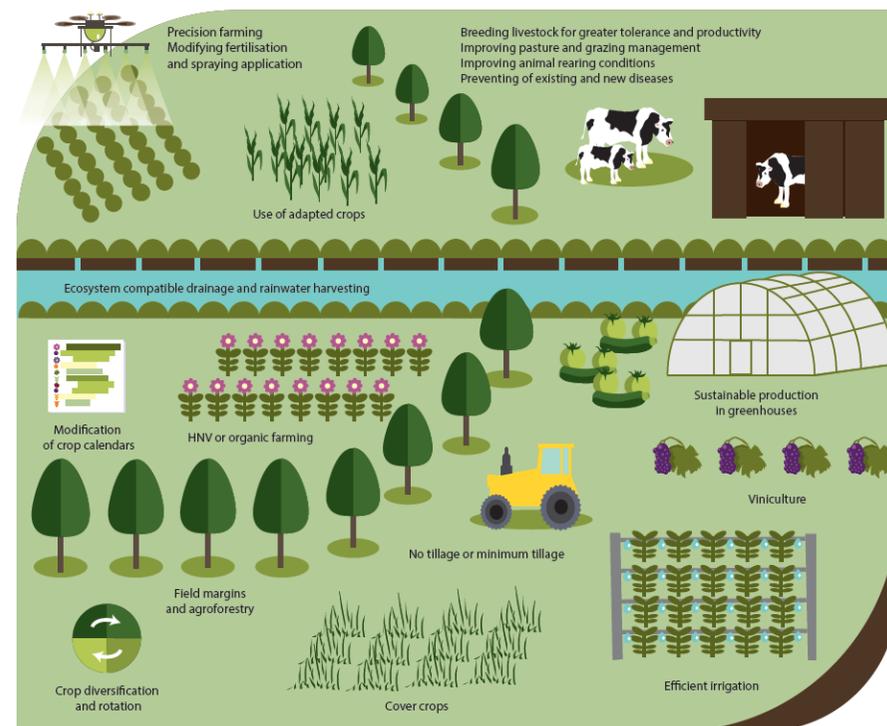
La mejora de la gestión de los pastizales y del pastoreo puede ayudar a reducir la degradación del suelo, la erosión eólica e hídrica, aumentar la biomasa de los pastizales y mejorar la salud animal.

La mejora de las condiciones de cría de los animales (sombra y aspersores, sistemas de ventilación) mejora las condiciones de la producción ganadera.

La prevención de los brotes de enfermedades existentes o nuevas se centra en la lucha contra las enfermedades del ganado inducidas por el cambio climático, incluidas las medidas para prevenir las enfermedades

de animales que antes no estaban expuestos a determinadas enfermedades.

La diversificación de las actividades de la renta agraria puede constituir una importante estrategia de gestión del riesgo agrario.



Note: Figure presents selected adaptation measures and their placement in the farm areas.

Source: EEA.

2.5.2. Energía

2.5.2.1. La política energética en el marco estatal

La Directiva 2009/28/CE establece como objetivo conseguir una cuota mínima del 20% de energía procedente de fuentes renovables en el consumo final bruto de energía de la Unión Europea, el mismo objetivo establecido para España, y una cuota mínima del 10% de energía procedente de fuentes renovables en el consumo de energía en el sector del transporte en 2020.

El gobierno aprobó en noviembre de 2011 el Plan de Energías Renovables (PER) 2011-2020, incluyendo el diseño de nuevos escenarios energéticos y estableciendo objetivos acordes con la Directiva 2009/28/CE. El año anterior se había presentado en Bruselas un Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (PANER) marcando la ruta para el cumplimiento de los compromisos estatales. En este contexto, el objetivo global que recoge el PER 2011-2020 es el de alcanzar una participación de las energías renovables del 20,8% en 2020. Adicionalmente, también contempla que un 38,1% del consumo eléctrico y un 11,3% del consumo en transportes sea renovable, destacando fundamentalmente que 35.000 MW sean eólicos on-shore, 750 MW off-shore, y 12.050 MW solares.

El marco normativo de apoyo a las energías renovables que se fue construyendo a lo largo de la primera década de este siglo se basó en instrumentos como la retribución a la producción eléctrica mediante instalaciones del régimen especial, la aprobación de un Código Técnico de la Edificación (CTE) 16 con mayores exigencias a los nuevos edificios en cuanto al abastecimiento mediante renovables, o la imposición de mínimos de venta de biocarburantes en la distribución de combustibles para el transporte. Este marco llevó a cubrir una cuota del 11,3% en 2010 en términos de energía primaria.

Sin embargo, el crecimiento por encima de lo previsto de la implantación de instalaciones de producción eólica y fotovoltaica, principalmente, fue frenado por el gobierno mediante la imposición de medidas sobre la reforma del sector eléctrico. En 2013, la contribución de las energías renovables sobre el consumo final bruto de energía en España ha sido del 14,2%; en 2010 este porcentaje fue del 13,2%. Posteriormente, en octubre de 2018, el nuevo gobierno aprueba un RDL que suprime el conocido como “impuesto al sol” para fomentar la generación y el autoconsumo de energía fotovoltaica. A lo largo de este año ha despegado el autoconsumo eléctrico especialmente en el sector público.

2.5.2.2. Estrategia energética ANDALUCÍA 2020

La Estrategia Energética de Andalucía 2014–2020 establece las bases de la política de la Junta de Andalucía en ahorro, eficiencia energética, fomento de las energías renovables y desarrollo de infraestructuras en la comunidad autónoma, con la finalidad de alcanzar un sistema energético suficiente, descarbonizado, inteligente y de calidad.

Contribuirá a la recuperación de la economía andaluza a través de un modelo energético ambientalmente sostenible, centrado en la ciudadanía y con unos objetivos alineados con el cumplimiento de la estrategia europea.

En la elaboración de la Estrategia participan la Secretaría General de Innovación, Industria y Energía; la Dirección General de Industria, Energía y Minas; la Agencia Andaluza de la Energía, y diversos centros directivos del resto de consejerías de la Junta.

El proceso de redacción también incluye mesas de trabajo integradas por entidades locales, asociaciones de empresas, transportistas y distribuidores; colectivos de ciudadanía, consumidores y usuarios, entidades de investigación, expertos, organizaciones no gubernamentales y agentes económicos y sociales.

La Estrategia Energética de Andalucía 2014–2020 se fundamenta en **cinco principios ineludibles** para Andalucía:

- Contribuir a un uso eficiente e inteligente de la energía, priorizando el uso de los recursos autóctonos sostenibles, así como los sistemas de autoconsumo.
- Situar a los sectores de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética como motores de la economía andaluza.
- Garantizar la calidad del suministro energético, impulsando la transición de las infraestructuras energéticas hacia un modelo inteligente y descentralizado, integrado en el paisaje.
- Actuar desde la demanda para hacer a la ciudadanía protagonista del Sistema Energético.
- Optimizar el consumo energético en la Administración de la Junta de Andalucía, mejorando la eficiencia de sus instalaciones e incorporando criterios de gestión orientados al ahorro energético.

Del Informe de la Agencia Andaluza de la Energía se recoge que Andalucía redujo en un 31% las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) asociadas a la energía y en un 22% el consumo primario entre 2007 y 2016, además de mejorar en un 13% la calidad del suministro eléctrico. Las emisiones de CO₂ vinculadas a la combustión de energía fósil se situaron en 37,7 millones de toneladas en 2016. La reducción del 31% en diez años fue cinco puntos superior a la lograda en el

conjunto de España (26%) y superó ya el 30% fijado por la estrategia andaluza para el año 2020.

En el caso de la disminución del consumo de energía primaria (aquella que está disponible en la naturaleza antes de ser convertida o transformada), el 22% conseguido gracias a las medidas de eficiencia se acerca al 25% marcado como objetivo. También se sigue el ritmo de cumplimiento en la mejora de la calidad del suministro eléctrico, con un 13% muy próximo a la meta del 15% marcada para 2020. Este indicador se basa en datos como la duración media de los cortes de electricidad (un 14% menos) o el número total de los mismos (10% inferior a los de hace una década).

En relación con el consumo de fuentes renovables se registra un incremento del 240% entre 2005 y 2016, frente al 100% nacional, y una disminución del 26% en el uso de combustibles fósiles (el mismo porcentaje que en España). Las energías limpias aportaron en 2016 el 17,6% del consumo bruto final andaluz (para 2020, el objetivo es llegar al 25%), el 39% de la generación eléctrica y el 40% del consumo de electricidad. Con estos datos, la tasa de dependencia del exterior se situó en el 80%, frente al 90% del año 2000. Teniendo en cuenta sólo la energía eléctrica, la reducción fue del 83% al 56%.

2.5.2.3. Situación energética provincial

La última década se ha caracterizado en Andalucía por el desarrollo de importantes infraestructuras energéticas, centrado en la extensión de las redes eléctricas de transporte y distribución, la construcción de gasoductos, implantación de ciclos combinados y sobre todo un importante crecimiento de las instalaciones de generación eléctrica con

energías renovables. A las refinerías de petróleo ya existentes, se han unido como industrias de transformación de la energía, 11 fábricas de producción de biocarburantes y 11 de fabricación de pélets.

La provincia de Granada se caracteriza por tener un parque de producción de energía eléctrica basada en las energías renovables y la cogeneración. La potencia renovable a fecha 30/06/2018 es de 744,60 MW y se ha multiplicado por cinco en los últimos diez años. La energía eólica con 399,81 MW representa el 53,7 % de la potencia total renovable de la provincia. El desarrollo de la tecnología termosolar ha sido muy importante en la provincia. En 2008 se puso en funcionamiento la primera planta comercial en el mundo que disponía de almacenamiento térmico, y en la actualidad existe una potencia termosolar en funcionamiento de 149,7 MW. Asimismo, cabe resaltar que la energía minihidráulica cuenta con 26 centrales en esta provincia, con una potencia total de 96,19 MW, lo que supone el 15,5 % del total andaluz.

También Granada cuenta con 2 fábricas de pélets, y destaca por el uso de biomasa para producción de energía térmica, con el 21 % del total andaluz.

La red de distribución de gas natural en los últimos años ha experimentado un crecimiento muy importante, en la actualidad se cuenta con una red de 811 km que ha representado un crecimiento del 57% respecto a la situación de finales de 2007. Esta red posibilita el acceso al gas natural a 28 municipios de la provincia, donde se concentra el 69% de la población.

Respecto a la calidad del suministro eléctrico, Granada obtuvo en 2017 un TIEPI de 1,75 horas (dato estimado), valor por encima de la media de Andalucía.

A finales de 2014 se puso por completo en servicio el gasoducto de transporte primario Huércal Overa – Baza – Guadix con un total de 134 kilómetros (67,1 kilómetros discurren en la provincia de Granada y 66,9 kilómetros en la provincia de Almería). Este gasoducto permitirá abastecer mediante gas natural canalizado a importantes núcleos poblacionales.

Granada cuenta con importantes recursos renovables en explotación (sol, eólica hidráulica y biomasa) y un potencial elevado de geotermia que en un futuro permitirán el desarrollo de nuevos proyectos. La provincia no posee generación eléctrica convencional, y debido a que su nivel de industrialización es medio bajo el consumo per cápita es un 26% inferior a la media de Andalucía

3. DIAGNÓSTICO

3.1. DAFOs TEMÁTICOS

Se presentan a continuación los diagnósticos, en forma de matrices DAFO, uno por cada una de las temáticas que abordan los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.

Se elaboran a partir de la integración de varias fuentes:

- La interpretación de datos resultantes de los análisis cuantitativos y elaborados a partir de fuentes secundarias.
- Los discursos y valoraciones procedentes de la investigación cualitativa en entrevistas individuales y grupales a personas de los ámbitos institucional, empresarial, profesional y asociativo.
- Elementos incorporados de diagnósticos recientes elaborados por otras herramientas y procesos de participación.



DEBILIDADES

- D.01 Planeamiento urbanístico sin actualizar.
- D.02 Falta de regulación para las casas-cueva.
- D.03 Imposibilidad de controlar el vertido de residuos por lo extenso del territorio y la acotada plantilla. Presencia de vertederos ilegales en el territorio.
- D.04 Vega productiva sin producción ni proyección. Inexistencia de industria agroalimentaria que apoye a la agricultura local.
- D.05 Necesidad de suelo de uso industrial
- D.06 Carencia de planificación municipal de infraestructuras verdes y azules que doten de articulación el patrimonio natural del ámbito, dificultando el mantenimiento de la riqueza ambiental y la biodiversidad.
- D.07 Deficiente gestión compartida de los itinerarios paisajísticos y de naturaleza de ámbito supramunicipal.
- D.08 Anejos muy alejados del núcleo principal. Falta de servicios básicos en ellos. Problemas de comunicación de estos con Pinos y Granada.

AMENAZAS

- A.01 Proceso de regresión demográfica.
- A.02 Dificultad de mantenimiento de estándares dotacionales en los anejos.
- A.03 La complejidad y lentitud administrativa de la tramitación urbanística puede hipotecar el impulso de proyectos económicos.
- A.04 Actividades contaminantes en SNU (vertederos ilegales y vertido de aguas residuales sin depurar)
- A.05 Sobreexplotación de los acuíferos.
- A.06 Pérdida progresiva de suelos por manejo inadecuado.

FORTALEZAS

- F.01 Presencia abundante en el territorio de recursos paisajísticos y patrimoniales de primer nivel.
- F.03 El territorio contiene un patrimonio arqueológico singular y excepcional.
- F.04 Amplia superficie de ecosistemas, paisajes y recursos naturales con especial interés naturalístico, forestal y de naturaleza protegidos por el POTAUG.
- F.05 Amplia superficie de vega protegida por el POTAUG por su alto y excepcional valor productivo.

OPORTUNIDADES

- O.01 El POTAUG marca una zona de reserva de suelo para actividades industriales que se localiza frente al actual polígono industrial de la Molaina. Este hecho, unido a la localización de la carretera N-432, la existencia de infraestructuras básicas y su relativa lejanía con respecto a las zonas residenciales, da a esta área un buen grado de aptitud para ser considerada como suelo urbano de uso industrial y otras actividades terciarias compatibles.
- O.02 El POTAUG marca un sistema de espacios libres de la aglomeración por su excepcional valor ecológico-ambiental (zona del plantel, albergue peregrino)
- O.03 Proyecto de Parque periurbano de Sierra Elvira (con Albolote y Atarfe)
- O.04 Potencial de transformación agrícola hacia una producción ecológica.
- O.05 Puesta en marcha de proyectos ecológicos y sociales que generen nuevos empleos verdes: plantaciones para reforestación, gestión de residuos, huertos sociales, etc.



DEBILIDADES

- D.01 Determinados sectores de la población sufren pobreza energética.
- D.02 Insuficiente iniciativa privada.
- D.03 Despoblamiento, envejecimiento y emigración de la población del territorio, sobre todo en este último caso, de la más formada/preparada y de edad joven.
- D.04 Dificultad del ayuntamiento para atender adecuadamente las necesidades de la población, falta de recursos económicos (servicio de limpieza, servicios sociales, oferta de vivienda, etc.)
- D.05 Tiene dos zonas desfavorecidas dentro de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social: Barriada Las Flores y Barriada de las Cuevas, Cerro Faquila.
- D.06 El PMVS ha detectado presencia de infravivienda (alrededor de 350) y ámbitos urbanos con presencia de ruinas, que necesitan ser regenerado.
- D.07 Demanda de acceso a vivienda protegida.

AMENAZAS

- A.01 Población de mayores de 65 años por encima de la media provincial
- A.02 Disminución de la vitalidad urbana y rural a causa de la tendencia a la regresión demográfica.
- A.03 Pérdida progresiva de servicios en todos los núcleos (sucursales bancarias; bares; restauración; comercios supermercados...)
- A.04 Más del 50% del parque residencial es anterior a 1970. Viviendas antiguas que necesitan mantenimiento y adaptación a la accesibilidad, eficiencia energética, etc.
- A.05 Percepción de inseguridad en ciertas zonas del municipio.

FORTALEZAS

- F.01 Amplia presencia y adecuada dotación de equipamientos públicos básicos, socioculturales en el núcleo de Pinos Puente
- F.02 La mayoría de los demandantes de vivienda son jóvenes que quieren residir en el municipio.
- F.03 El municipio cuenta con dos ERACIS en la actualidad que trabajan en proyectos de inserción social. Se pretende continuar dichos proyectos con nuevos programas.
- F.04 Los diferentes servicios del Ayuntamiento y la Junta trabajan de una manera coordinada en el municipio para resolver los problemas de una manera integral.

OPORTUNIDADES

- O.01 Tejido asociativo es muy importante en el municipio, especialmente en los anejos.
- O.02 Cercanía de Pinos Puente a Granada
- O.03 Calidad de vida y nuevos estilos y apetencias de vida y trabajo en la sociedad global: tranquilidad, calidad ambiental, autenticidad, teletrabajo, vuelta al campo que atraigan población estratégica al territorio.
- O.04 Recuperar las viviendas vacías en el centro del núcleo de Pinos para su oferta con un alquiler accesible. Para favorecer la inclusión de parte de la población en exclusión social o para ofrecer vivienda a jóvenes.
- O.05 Recuperar las viviendas-cuevas para su oferta turística. Regeneración del espacio urbano ligado a las viviendas-cuevas. Favorecer la mezcla de usos en un barrio desfavorecido, para favorecer su integración.



DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

DEBILIDADES

- D.01 Modelo urbano -territorial poco resiliente al cambio climático.
- D.02 Mantenimiento de actividades productivas de alto coste ambiental, generadoras de CO₂ y de residuos altamente contaminantes.

AMENAZAS

- A.01 Pérdida de productividad agraria a medio y largo plazo debida a sobreexplotación, pérdida de suelo, desertización y cambio climático
- A.01 Auditoría energética donde se han detectado luminarias que presentan equipos antiguos con lámparas no apropiadas y además existen importantes fugas en líneas de algunos cuadros.
- A.02 El cambio de luminarias a LED de color blanco puede incrementar la contaminación lumínica, teniendo un cielo limpio.
- A.03 Uso de vehículos ineficientes y/o contaminantes en el transporte público.
- A.04 No existe conciencia en la población sobre las amenazas del cambio climático.

FORTALEZAS

- F.01 Hay intervenciones en curso en materia de eficiencia energética y transición a fuentes renovables (sobre todo sustitución de luminarias y actuaciones de energía en edificios municipales).
- F.02 Se está realizando la compra de un vehículo municipal híbrido y existe un proyecto para instalar puntos de cargas.
- F.02 Existe un proyecto de reforestación de zonas forestales del municipio.
- F.03 La agricultura ecológica es una de las actividades económicas emergente en el municipio que presenta una evolución positiva en el presente y que puede seguir creciendo en el futuro.

OPORTUNIDADES

- O.01 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local.
- O.02 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.
- O.03 Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
- O.04 Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.
- O.05 Proyecto de instalar placas en edificios municipales y generar energía renovable para los edificios municipales y para suministrar a la población del municipio que sufre pobreza energética.
- O.06 Proyectos de intervención en la regeneración de suelos por medio de agricultura regenerativa. Ligada a generación de economía.



DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

DEBILIDADES

- D.01 Insuficiencias en la separación de los residuos sólidos y en la recogida de los residuos sólidos.
- D.02 Deficiente gestión del agua.
- D.04 Generalizada baja eficiencia energética en el parque edificatorio público y en el privado. Pobreza energética.
- D.05 Baja implantación en la recuperación de residuos de la fracción orgánica.

AMENAZAS

- A.01 Proliferación de vertederos de residuos sólidos ilegales en el territorio.
- A.02 Sobreexplotación del acuífero por incorporación de nuevos regadíos sobre secanos tradicionales (cultivo extensivo de almendros) y cultivos intensivos de hortaliza con altos requerimientos hídricos.
- A.03 Pérdida, empobrecimiento y nitrificación de suelos por explotación agraria intensiva.
- A.04 Vertido directo a los cauces de las aguas residuales sin depuración previa.

FORTALEZAS

- F.01 Existencia de sectores de población (asociaciones, agrupaciones...) concienciados con la importancia de la economía circular y la apuesta por una agricultura menos emisora de CO_2 .
- F.02 Compost en el Plantel
- F.03 Existe un proyecto para la construcción de una EDAR

OPORTUNIDADES

- O.01 Proyecto de autogeneración de energía en edificios públicos que abastezca también a la población más desfavorecida.
- O.02 Planes y programas específicos de la Diputación provincial (Color Circle, Plan director residuos, RESUR...)



DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DEBILIDADES

- D.01 No hay una conexión entre la A-44 y la N-432.
- D.02 Inexistencia de alternativa de transporte público de comunicación con la capital provincial y entre núcleos del municipio.
- D.03 La ineficiencia de algunas líneas del transporte público (horarios, tiempos y rutas) resulta disuasoria para su uso.
- D.04 Dispersión del sistema de asentamientos. Los anejos son los que tienen mayores deficiencias en el transporte. Afecta especialmente al colectivo de mujeres trabajadoras que residen en los anejos y que se tienen que desplazar a la capital.

AMENAZAS

- A.01 Incremento de la movilidad obligada por cierre de sucursales bancarias en los anejos (exclusión financiera).
- A.02 Supresión de líneas de transporte público de comunicación con la capital.
- A.03 Desplazamientos de compra diaria a grandes superficies en vehículo de combustión.
- A.04 Abuso del uso del automóvil en los recorridos internos del núcleo de Pinos Puente.

FORTALEZAS

- F.01 El municipio está incluido en el Área Metropolitana de Granada, lo cual favorece su articulación por medio de la gestión de una movilidad sostenible.
- F.02 Se está realizando la compra de un vehículo municipal híbrido y existe un proyecto para instalar puntos de cargas.

OPORTUNIDADES

- O.01 Existe un corredor histórico del tranvía que se podría proponer para facilitar la llegada del Metro Metropolitano a Pinos Puente desde Atarfe.
- O.02 Nuevas formas de movilidad basadas en soluciones tecnológicas que puedan funcionar o adaptarse a nuestro entorno.
- O.03 Orografía favorable en parte de los principales núcleos, posibilitando el uso de la bicicleta, especialmente entre Pinos Puente y Casanueva Zujaira.
- O.04 Facilidad de programación de caminos escolares seguros a pie o en bici, por cercanía de los centros educativos.



DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

- D.01 Limitado sentimiento de pertenencia, identitario y menos aún en los jóvenes
- D.02 Reducido conocimiento de los recursos del territorio y patrimonio
- D.03 Escaso conocimiento de la riqueza ambiental del territorio (escolares y jóvenes)
- D.04 Presencia de colectivos en riesgo de exclusión
- D.06 Alto porcentaje de población sin estudios sumado a una débil oferta formativa en sectores de oportunidad (agroalimentario, energías renovables, industria, servicios y turismo).
- D.07 Dificultades de los dispositivos de intervención social para trabajar con la población gitana.
- D.08 Sesgo social que no genera una buena convivencia.

AMENAZAS

- A.01 Globalización, influencias externas, pérdida de propia cultura tradicional y de la identidad territorial y cultural
- A.02 Crisis económica ha afectado en mayor medida a las mujeres, mayor riesgo de exclusión social.
- A.03 Exclusión financiera por fuga de sucursales bancarias.
- A.04 Falta de opciones de ocio
- A.05 Absentismo escolar. Abandono de los estudios a los 16 años.

FORTALEZAS

- F.01 Tejido asociativo potente, especialmente en los anejos.
- F.02 Existencia y crecimiento de un importante número de estudiantes formados que hay que conseguir que se queden en el municipio.
- F.03 Existe una estructura de dotaciones y servicios de interés social.
- F.05 Plan de zonas vulnerables de Diputación.
- F.06 Existencia de asociaciones de mujeres, con trayectoria y en activo.
- F.07 Existencia de formación reglada y ocupacional adaptada a las necesidades de la población joven y mujeres.
- F.08 Gran bagaje cultural (Teatro, coro, biblioteca, flamenco etc)

OPORTUNIDADES

- O.01 Talento e innovación.
- O.02 Mujeres, jóvenes y familias.
- O.03 Aumento de la formación reglada y ocupacional adaptada a las potencialidades del sector primario, turismo y servicios. Formación para acceder al mercado laboral del empleo verde (energías renovables, eficiencia energética en la construcción, reforestación, agricultura ecológica, gestión de residuos, etc)
- O.04 Presencia de universidades y grupos interdisciplinares de investigación que actúan sobre este territorio, I+D+i a patrimonio natural y cultural
- O.05 Utilizar RRSS y otros medios para mejorar la imagen del municipio.
- O.06 Fomento de lugares de encuentro y convivencia.



DAFO EJE 7. ECONOMÍA LOCAL

DEBILIDADES

- D.01 Limitada modernización de los regadíos tradicionales
- D.02 Brechas de género en el mercado laboral
- D.03 Escaso nivel de comercialización de productos y servicios generados en el territorio
- D.04 Debilidad del sector servicios, especialmente turismo. Ausencia de marca territorial, desorganización, debilidades de promoción, planificación dispersa.
- D.05 No hay industria agroalimentaria transformadora (infraestructuras, cooperativas..)
- D.06 Escasa capacitación y formación profesional en sectores potenciales para el desarrollo: agroalimentario, medio ambiente, patrimonio cultural

AMENAZAS

- A.01 El actual modelo de agricultura intensiva junto con la sequía está provocando el descenso de los niveles de los acuíferos.
- A.02 Modelo latifundista.
- A.03 Competencia turística de territorios próximos de otros municipios del área metropolitana.
- A.04 Economía sumergida
- A.05 Tasa de desempleo muy elevada, por encima de la media provincial. Muchas familias viven del subsidio agrario.
- A.05 Cierre de los negocios de proximidad.

FORTALEZAS

- F.01 Proyecto parque periurbano Sierra Elvira en colaboración con Albolote y Atarfe, como proyecto a escala supramunicipal..
- F.02 El Camino Mozárabe con el Refugio para peregrinos.
- F.03 Tienen programas de formación para mujeres y jóvenes que se quieren incorporar al mercado laboral.

OPORTUNIDADES

- O.01 Agricultura ecológica y regenerativa en la vega como espacio protegido por el POTAUG por su alto valor productivo. Diversidad agraria de la Vega.
- O.02 Rehabilitar la zona del Plantel con propuestas de rutas de senderismos. Promover turismo de naturaleza.
- O.03 Favorecer la economía de los cuidados introduciendo en el mercado laboral a las mujeres del municipio, para atender a los ancianos con necesidades.
- O.04 Facilitar el establecimiento de comercio en Pinos Puente mediante alquileres asequibles de locales. Posible tutela/ayudas a través de la asociación de empresarios



DAFO EJE 8. VIVIENDA

DEBILIDADES

- D.01
- D.02 Falta de mantenimiento del parque de vivienda. Viviendas vacías en el centro que no se alquilan.
- D.04 Dificultad en el acceso al alquiler, por inexistente oferta asequible.
- D.05 Existe demanda de vivienda protegida de la población más joven.

AMENAZAS

- A.01 Problema de convivencia vecinal.
- A.02 Deterioro y pérdida de viviendas actualmente vacías y sin mantenimiento.

FORTALEZAS

- F.01 Existe tradición en el municipio de promociones de vivienda protegida, ocupadas todas en la actualidad.
- F.02 En general, hay parque de vivienda para alquiler.
- F.03

OPORTUNIDADES

- O.01 Se dispone de suelo para nuevas promociones.
- O.02 Existen viviendas en desuso en determinadas zonas de los núcleos cuya recuperación y utilización podría incentivarse.
- O.03 Posibilidad de abordar tutela municipal en el alquiler asequible, con el abordaje de seguros concertados.
- O.04 Fijar la población joven que demandan vivienda.



DAFO EJE 9. ERA DIGITAL

DEBILIDADES

- D.01 La mayoría de la población no tiene acceso a equipos informáticos y el Guadalinfo no es suficiente.
- D.02 Brecha digital, sobre todo por edad, aunque también por nivel cultural.
- D.03 El Guadalinfo solo está presente en los anejos un día a la semana.
- D.04

AMENAZAS

- A.01 Parte de la población está excluida de las tramitaciones on line. Pérdida de oportunidades laborales.
- A.02 Acentuación de la brecha digital.

FORTALEZAS

- F.01 El Guadalinfo es un punto neurálgico importante para el municipio. Plataforma de apoyo al uso de las tecnologías y a la dinamización de otras gestiones y actividades (formación, trámites,...)

OPORTUNIDADES

- O.01 El escenario post-COVID19 ha acelerado la adopción de hábitos de uso de herramientas y plataformas tecnológicas.
- O.02 Iniciativas en marcha desde Diputación y otras instituciones y orientación de los fondos europeos hacia la transición digital.



DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

DEBILIDADES

- D.01 Desconexión de las instituciones con la ciudadanía.
- D.02 Reducido número de líderes y lideresas en el empresariado
- D.03 Menor empoderamiento político y en toma de decisiones de las mujeres
- D.04 Reducido número de líderes y lideresas en el empresariado
- D.07 Escaso cooperativismo en el sector agrario que garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- D.08 Reducido asociacionismo empresarial, para favorecer innovaciones, promoción y comercialización.

AMENAZAS

- A.01 Falta de peso de la visión global y de territorio en cuanto a la conciencia ciudadana colectiva.
- A.02 Falta de apoyo extramunicipal
- A.03 Falta de empoderamiento del municipio.
- A.04 Falta de entornos inclusivos e integradores

FORTALEZAS

- F.01 Existencia de entornos favorecedores a la participación y asociacionismo
- F.02 Alto grado de conciencia en relación con la participación, sobre todo en las mujeres.
- F.03 Determinadas asociaciones funcionan muy bien (Turismo, Mujeres, AMPAS,...)
- F.04 Proyecto de elaborar unas Ordenanzas de Participación Ciudadana
- F.05 El Ayuntamiento lleva a cabo Presupuestos Participativos.
- F.06 Asociacionismo estratégico entre municipios (parque periurbano)

OPORTUNIDADES

- O.01 Buscar otras colaboraciones con municipios el área metropolitana en temas de vivienda, movilidad, agrarios, etc.
- O.02 Fomento del asociacionismo entre instituciones
- O.03 Programas específicos de participación, asociacionismo y cooperativismo.
- O.04 Promover Asociaciones de agricultores/as en producciones y formas de producción (agricultura ecológica) o con interés en la promoción conjunta de sus productos.
- O.05 Mejorar la imagen al exterior del municipio mediante publicidad en positivo.

ANEXOS

RESULTADOS FORMULARIO ONLINE



Encuesta para la Agenda Urbana de Pinos Puente

A iniciativa municipal y con apoyo de la Diputación de Granada se está elaborando la Agenda Urbana de Pinos Puente.

La Agenda Urbana es una herramienta promovida a nivel estatal y que ofrece un marco estratégico para la planificación de los territorios con criterios de sostenibilidad, desde las grandes ciudades hasta las pequeñas poblaciones.

+INFO: <https://www.aue.gob.es/agenda-urbana-espanola>

La Agenda Urbana para Pinos Puente parte de los principales problemas y retos de la zona y se plantea cuáles deben ser los ejes estratégicos de futuro. Todo ello teniendo en cuenta las posibilidades de financiación que la Agenda urbana abre a nivel europeo y estatal.

En ese contexto, se pretende definir acciones y proyectos que favorezcan el desarrollo local y la sostenibilidad, con la idea de que en 2022, en la fase de implementación de la Agenda Urbana, puedan recibir un impulso para hacerse realidad.

Para realizar este trabajo es importante contar con la visión de la población y con la implicación de actores del territorio (instituciones, empresas, asociaciones, etc.). A partir de las reuniones iniciales de presentación y reconocimiento de necesidades mantenidas y previstas con el gobierno local, se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- 1) Se ha previsto realizar una jornada-taller a la que se invitará a colectivos y organizaciones significativas, si bien será abierta a la población del municipio en general. Tendrá lugar el próximo lunes 29 de noviembre a las 18h, en el Edificio Alambique, aula Fernando de los Ríos.
- 2) Se ha elaborado esta breve encuesta como sondeo informativo y de prioridades, que le pedimos tenga la amabilidad de responder.

Su respuesta nos será muy útil, se rellena en unos cinco minutos. El cuestionario es totalmente anónimo y no se piden datos de identificación personal.

Muchas gracias por su colaboración.



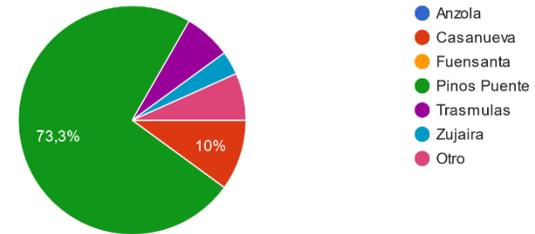
Promueve:



Equipo redactor:



Núcleo en el que reside
30 respuestas

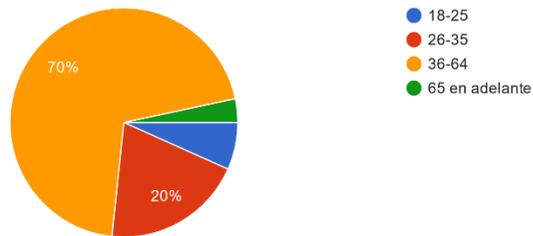


- Anzola
- Casanueva
- Fuensanta
- Pinos Puente
- Trasmulas
- Zujaira
- Otro

DATOS PERSONALES

1. Edad

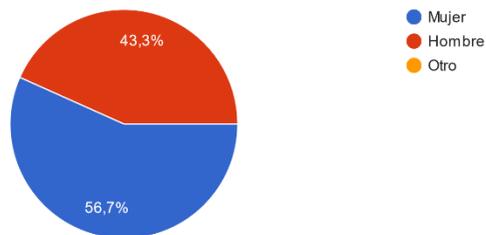
30 respuestas



- 18-25
- 26-35
- 36-64
- 65 en adelante

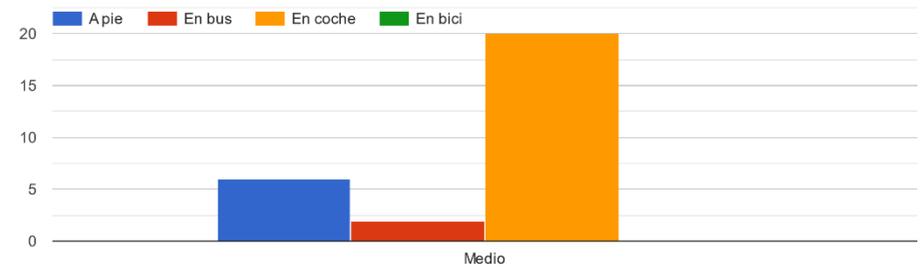
2. Sexo

30 respuestas

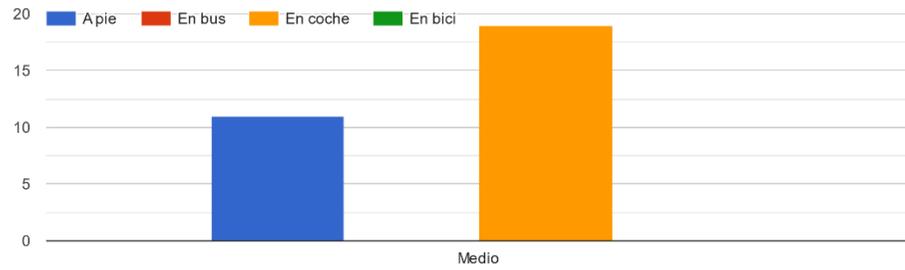


- Mujer
- Hombre
- Otro

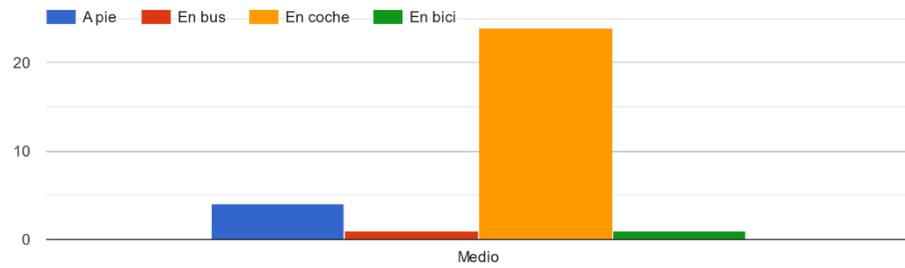
3a. Movilidad ¿Cómo suele desplazarse para ir a trabajar o a estudiar?



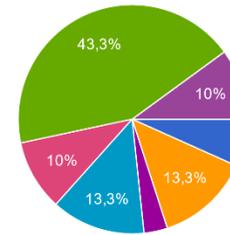
3b. Movilidad ¿Cómo suele desplazarse para resolver actividades cotidianas: llevar niños al colegio, compras u otras gestiones?



3c. Movilidad ¿Cómo suele desplazarse para sus actividades de ocio?

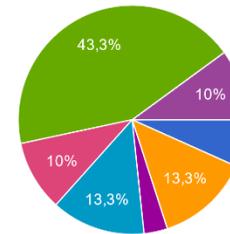


4. Situación laboral
30 respuestas



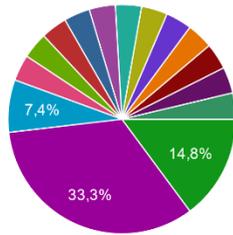
- Estudiante
 - Estudiante en prácticas o becario/a
 - Desempleado/a
 - Jubilado/a
 - Amo/a de casa
 - Autónoma/o
 - Empresario/a
 - Contratado/a
- ▲ 1/2 ▼

4. Situación laboral
30 respuestas



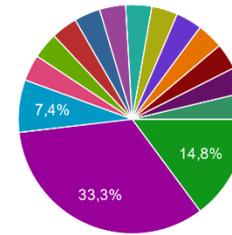
- Cooperativista
 - Trabajos esporádicos
 - Funcionaria
- ▲ 2/2 ▼

5. Sector en el que trabaja
27 respuestas



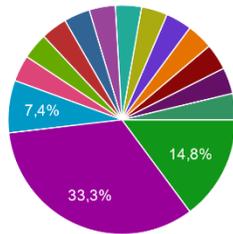
- Agricultura
 - Turismo
 - Hostelería
 - Comercio
 - Sector público
 - Gestión/finanzas/consultoría
 - Cuidados
 - Rmp asesores eficiencia energética
- ▲ 1/3 ▼

5. Sector en el que trabaja
27 respuestas



- Electricidad
 - Ama de casa
- ▲ 3/3 ▼

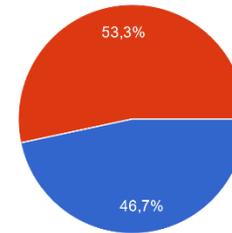
5. Sector en el que trabaja
27 respuestas



- Telefonía e informática
 - Marketing
 - Convenio Metal
 - Educación y turismo
 - Seguridad privada
 - Servicios
 - Arquitectura
 - Farmacia
- ▲ 2/3 ▼

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

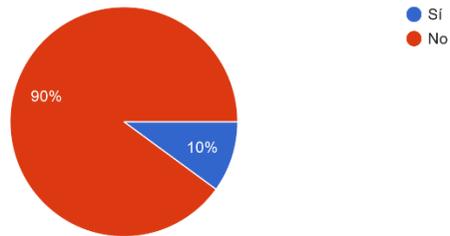
6a. ¿Conoce los cauces para participar en las decisiones que se adoptan en el municipio?
30 respuestas



- Sí
- No

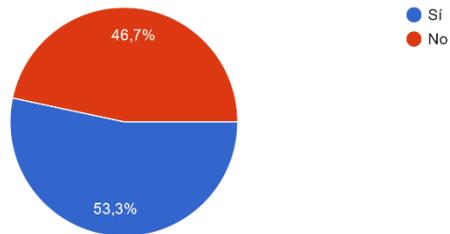
6b. ¿Ha participado en la elaboración de planes estratégicos previos: Agenda 21, planes de desarrollo, etc.?

30 respuestas



7. ¿Participa en actividades de alguna entidad (asociación, peña, agrupación)?

30 respuestas



¿Cuál?

15 respuestas

Asociación pinos puente teatro

Actividades culturales y deportivas. Y agrupación musical

Hermandad Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Madre la Virgen de los Dolores de Zujaira

IU Pinos Puente y asociación socio cultural

Asociación cultural Pinos puente teatro

Escuela deportiva

Deportiva

Asociación

Asoo, de bolillos de Casa Nueva

Formación nuevas tecnologías, apoyo tecnológico, sensibilización medioambiental, dinamización

Asociación Intercultural life

Intercultural life

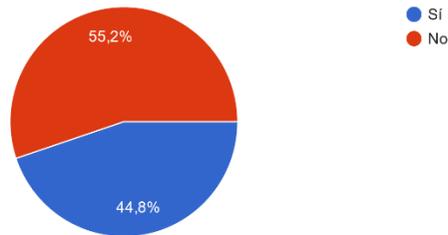
Protección civil

Protección civil

AMPA y otras

8. ¿Encuentra adecuados y suficientes los medios de comunicación e información sobre temas de interés municipal?

29 respuestas



¿Cuál echa en falta?

13 respuestas

- Paneles nformativos y comunicaciones directas a los colectivos
- Información de Bolsas de empleo y ofertas de empleo del Ayto.
- Información cultural mediante carteles luminosos
- Algun tipo de stand u oficina informacion a pie de calle
- La tv de pinos puente, como en albolote
- Pedir opinión sobre cualquier tema que tenga que ver con los anejos de pinos puente
- Las redes sociales son los medios prioritarios aunque quizás no llegan a todos los ciudadanos
- Diálogo con la población sobre temas de desarrollo local sostenible
- Mayor difusión de todo lo que acontece en los municipios

Debería de haber más actividad en las redes sociales, también a pie de calle no se informa a la población ni se instalan stands en lugares y días estratégicos para promocionar actividades del municipio. En general muy poca actividad informativa por parte del gobierno.

Q nos informen más de lo que ocurre en el pueblo

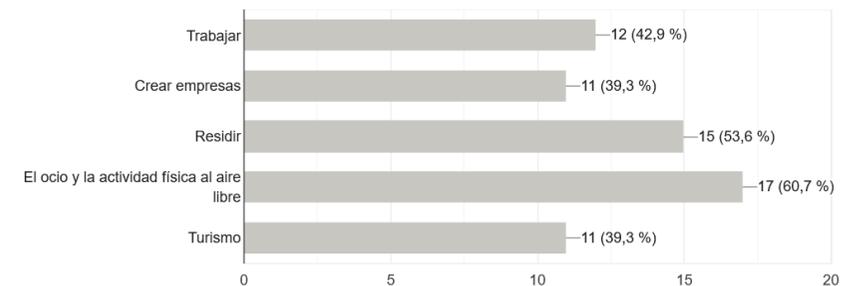
Ofertas de empleo

informacion

OPINIÓN GENERAL SOBRE EL MUNICIPIO

9. El municipio es un buen lugar para... (seleccione 3 opciones máx.)

28 respuestas



10. ¿Qué es lo mejor de vivir aquí? (solo una respuesta)

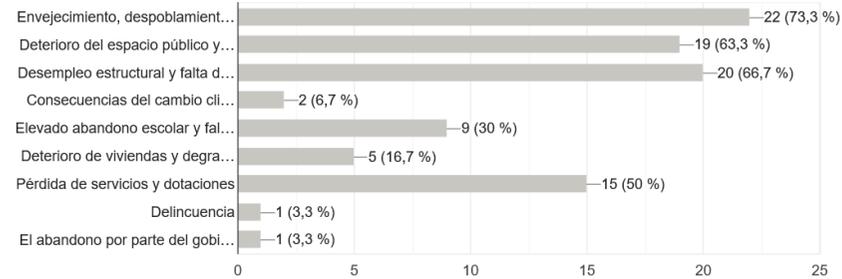
27 respuestas

11. ¿Qué es lo peor de vivir aquí? (solo una respuesta)

29 respuestas

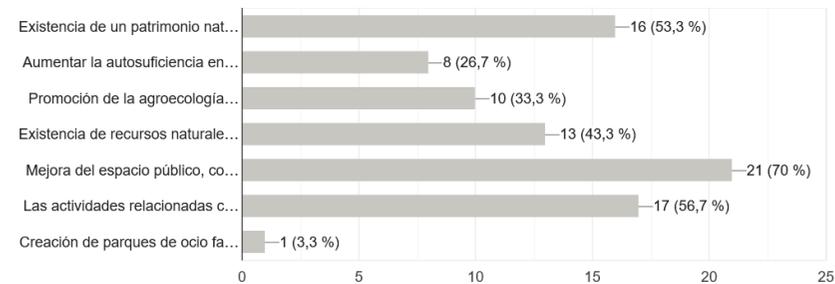
12. ¿Cuáles crees que son las principales amenazas de futuro del municipio? Señale las 3 más importantes

30 respuestas



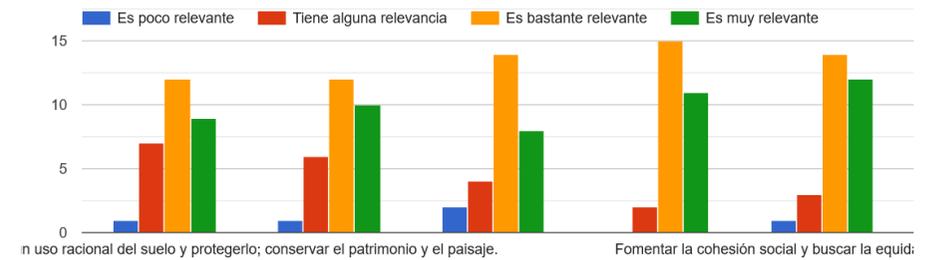
13. ¿Cuáles cree que son las principales oportunidades de futuro del municipio? Señale las 3 más importantes

30 respuestas

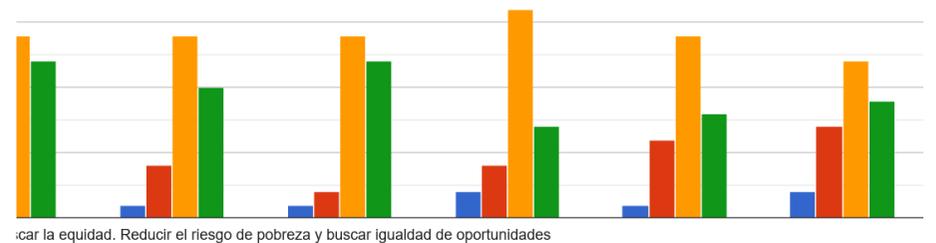


OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA

14. ¿Cuáles de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana le parecen más relevantes para la comarca?



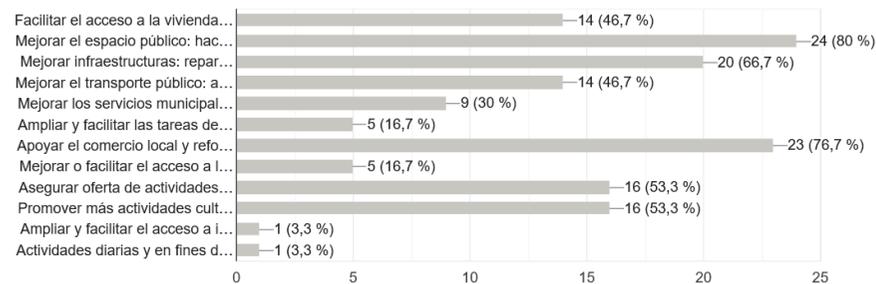
14. ¿Cuáles de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana le parecen más relevantes para la comarca?



CALIDAD DE VIDA

15. ¿Qué cree que podría hacerse para mejorar la calidad de vida? (Señale las 4-5 más importantes)

30 respuestas



16. ¿Qué servicios, obras o infraestructuras cree que deberían realizarse o mejorarse de forma prioritaria? (como máximo tres)

21 respuestas

Limpieza y arreglo de calles y zonas de parques mediante asfaltado, alumbrado público eficiente y aumento del mobiliario urbano y plantación de árboles con riego por goteo para evitar consumos desmesurados de agua. Incrementar el horario de autobuses . Crear espacios públicos de ocio y fomentar los privados, para que nuestros jóvenes se queden en su pueblo.

(1) Solución de la falta de presión de agua potable en Zujaira debido a la cual, varias zonas del pueblo se quedan sin suministro diariamente. (2) Plan de asfaltado de calles en Casanueva y Zujaira. (3) Limpieza de los anejos.

Servicios de recogida de residuos, Zonas verdes, espacios de ocio destinado al uso ciudadano (rutas, senderos, etc)

Parques, zonas de juegos (petanca, pistas de fútbol sala)

1. Lugares de aparcamiento publico dentro del pueblo cercanos a los comercios.

1. Lugares de aparcamiento publico dentro del pueblo cercanos a los comercios.

2. Control de limpieza de calles y aceras para que sean realmente eficiente

3. Intentar vigilar e incomodar lo máximo posible a la juventud que realiza actos vandálicos y sancionar los de manera que ellos mismos tengan que reponer el daño hecho en la vía pública, mobiliario urbano etc.

Asfaltado de calle real

Mantenimiento

Asfaltado de calles, creación de zonas verdes, aumentar la seguridad

Asfaltado de carretera de las calles, mejorar horarios bus y más autoridad.

Limpieza y vallado de la zona del puente

Limpieza de barrancos para evitar las inundaciones, limpieza de las calles de los anejos

Limpieza, calles, parques

Limpieza de calles

Crear espacios de encuentro en el pueblo, cuidado y valoración de la naturaleza en la Vega, mejorar caminos y transporte entre los pueblos.

Zonas para la gente joven, mejoras de parques para los pequeños

Parques, escuelas, vivienda

Más regularidad en la línea de autobús, reabrir el aula municipal de danza y teatro sacaría a muchos niños de estar en la calle y darles una cultura.

Limpieza del pueblo

Más zonas verdes y arreglo de asfalto en las calles

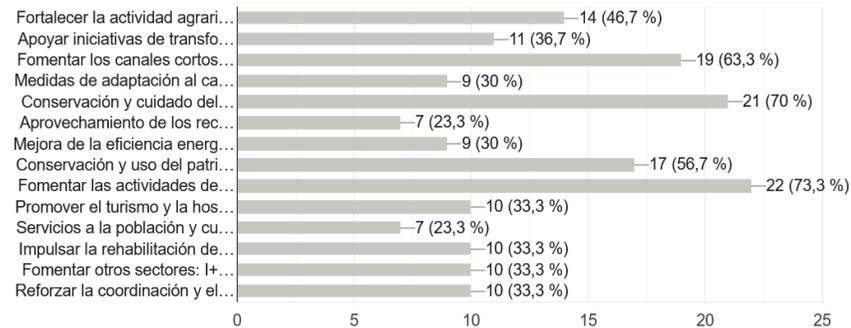
Mejora de la accesibilidad a algunas de las zonas del municipio y mejora en general de la vía pública

Trabajo;Educacion;Comercio.

ECONOMÍA LOCAL

17. ¿Qué líneas estratégicas deberían potenciarse? (seleccione 5-6 máximo)

30 respuestas



PRESENTACIÓN TALLER DE DIAGNÓSTICO



PROYECTA
TU MUNICIPIO



A iniciativa municipal y con apoyo de la Diputación de Granada se está elaborando la **Agenda Urbana de Pinos Puente**.

La Agenda Urbana es una herramienta promovida a nivel estatal y que ofrece un marco estratégico para la planificación de los territorios con criterios de sostenibilidad, desde las grandes ciudades hasta las pequeñas poblaciones.

+INFO: <https://www.aue.gob.es/agenda-urbana-espanola>

La Agenda Urbana para Pinos Puente parte de los principales problemas y retos de la zona y se plantea cuáles deben ser los proyectos estratégicos de futuro. Todo ello teniendo en cuenta las posibilidades de financiación que la Agenda urbana abre a nivel europeo y estatal.

Para realizar este trabajo es importante contar con la visión de la población y con la implicación de actores del territorio (instituciones, empresas, asociaciones, etc.). Para ello se están llevando a cabo las siguientes acciones:

- 1) Una **jornada-taller** a la que se invitará a colectivos y organizaciones significativas, si bien será abierta a la población del municipio en general. Tendrá lugar el próximo lunes 29 de noviembre a las 18h, en el Edificio Alambique, aula Fernando de los Ríos.
- 2) Un breve **formulario** a modo de sondeo informativo y de prioridades, que le pedimos tenga la amabilidad de responder. Su respuesta nos será muy útil, se rellena en unos cinco minutos. El cuestionario es totalmente anónimo y no se piden datos de identificación personal.

Lo puede encontrar en el siguiente enlace.
Muchas gracias por su colaboración.

<https://bit.ly/3DN30ri>



AGENDA URBANA
GRANADA 2030

PROYECTA TU MUNICIPIO

CRISIS CLIMÁTICA
ECONOMÍA Y EMPLEO
DESPOBLAMIENTO
ENERGÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

MOVILIDAD
DIGITALIZACIÓN
VIVIENDA
PARTICIPACIÓN
INCLUSIÓN SOCIAL

JORNADA TALLER
AGENDA URBANA DE PINOS PUENTE

**EL PINOS PUENTE QUE TENEMOS,
EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS**



Lunes 29 de noviembre. 18:00h
Edificio Alambique, sala Fernando de los Ríos

Inscripción: <https://bit.ly/3CMdgys>



PINOS PUENTE NUEVA AGENDA URBANA

JORNADA TALLER | 29 de noviembre de 2021

FASE DE DIAGNÓSTICO



PARA SITUARNOS



INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO



Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible
Diputación de Granada

Programa concertado:
15422 *Agenda urbana 2030 para el desarrollo sostenible*

Objetivo:
"El programa consta de dos actuaciones, a aplicar en años sucesivos, una de diseño y otra de implementación:
A. El diseño de una estrategia de desarrollo en el marco de la Agenda Urbana Española.
B. Asistencia técnica en la implementación inicial de planes de acción de las agendas urbanas municipales"

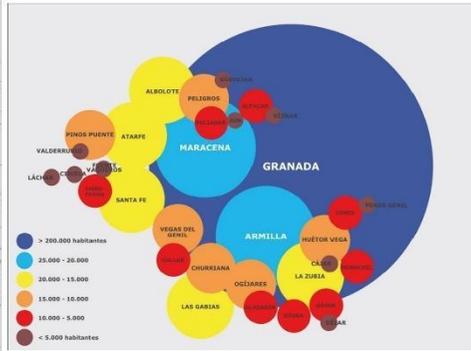
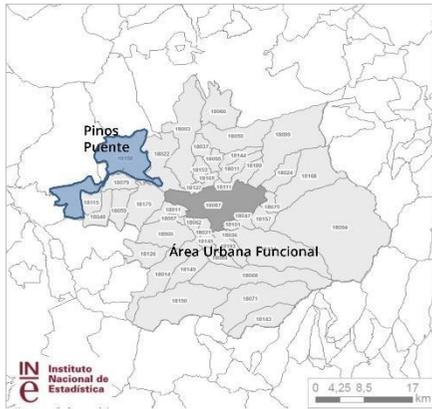


INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

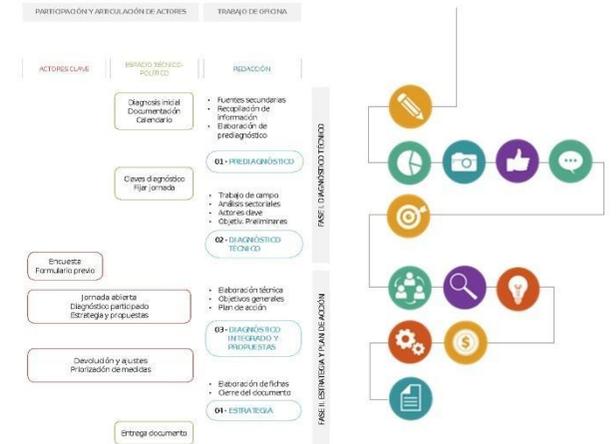
- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



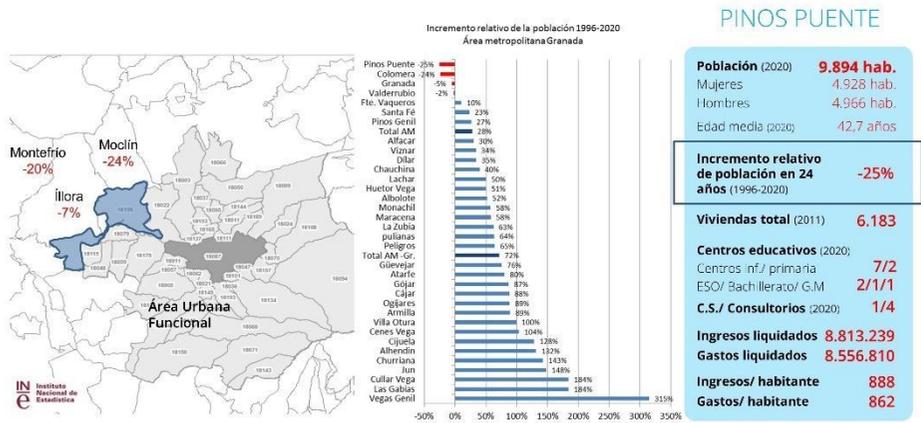
INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO



Distribución de la población de la Aglomeración Urbana de Granada por rangos en 2016



INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO



PINOS PUENTE

Población (2020)	9.894 hab.
Mujeres	4.928 hab.
Hombres	4.966 hab.
Edad media (2020)	42,7 años
Incremento relativo de población en 24 años (1996-2020)	-25%
Viviendas total (2011)	6.183
Centros educativos (2020):	
Centros inf./ primaria	7/2
ESO/ Bachillerato/ G.M	2/1/1
C.S./ Consultorios (2020):	1/4
Ingresos liquidados	8.813.239
Gastos liquidados	8.556.810
Ingresos/ habitante	888
Gastos/ habitante	862

CARACTERIZACIÓN ESQUEMÁTICA

PROCESO DE ELABORACIÓN

ALGUNOS DATOS

ANÁLISIS SECTORIALES



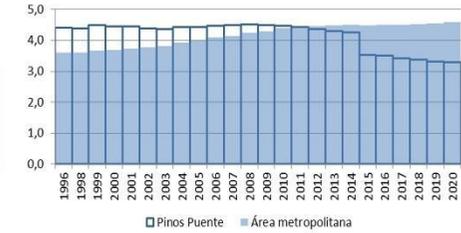
población y territorio



La población de Pinos Puentes ha bajado un 25% en 24 años



Evolución relativa de la población (%) Pinos Puentes/ Área metropolitana. 1996-2020



población y territorio



ANÁLISIS SECTORIALES

Naciones Unidas | Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

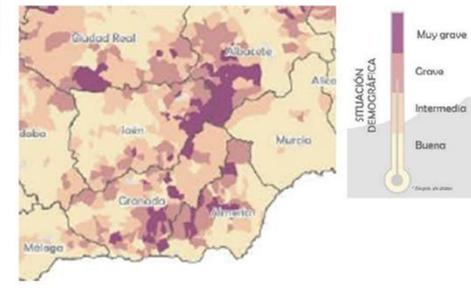


Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo

16 de mayo 2018, Nueva York
 Actualmente, el 55 % de las personas en el mundo vive en ciudades. Según un nuevo informe de la Organización, se estima que esta proporción aumentará hasta un 13 % de cara a 2050, por lo que el desarrollo sostenible dependerá cada vez más de que se gestione de forma apropiada el crecimiento urbano, especialmente en los países de ingresos medios y bajos que son los que liderarán el proceso.

Descenso de población en zonas urbanas y rurales

Algunas urbes han experimentado una disminución en el número de habitantes en los últimos años. La mayoría de ellas se encuentran en países con bajas tasas de fertilidad en Asia y Europa, pero la contracción económica, la inmigración y los desastres naturales también han provocado pérdidas de población. Esto ha ocurrido en las últimas dos décadas, por ejemplo, en ciudades del este de Europa, en países como Rumanía, Ucrania o la Federación Rusa. Sin embargo, se prevé que la tendencia se revierta de cara a 2030.
 En cuanto a la población rural, se prevé que el crecimiento lento que se observa desde 1950 alcance su máximo en unos años: actualmente, este segmento alcanza los 3400 millones y se espera que, tras una leve subida, se reduzca a 3100 millones en 2050. África y Asia acogen a cerca del 90 % de la población rural a nivel mundial, con los 893 millones de India a la cabeza, seguidos de los 578 millones de China.



población y territorio



ANÁLISIS SECTORIALES

ANÁLISIS SECTORIALES



economía y sociedad



ANÁLISIS SECTORIALES

La mujer y su papel en la economía rural

Queremos una PAC que incluya el enfoque de género entre sus objetivos como elemento clave de desarrollo de las comunidades rurales



La mujer y su papel en la economía rural.

Celebramos hoy el Día Internacional de las Mujeres Rurales, una conmemoración que se lleva a cabo desde hace 12 años y que se estableció por la Asamblea General de la ONU para "reconocer la función y contribución decisivas de la mujer rural". En España más de siete millones de mujeres (dos millones en Andalucía) viven en el medio rural, desempeñando un papel activo que las convierte en una pieza fundamental para el mantenimiento y desarrollo del mundo rural, en las respectivas economías rurales, en la generación de riqueza y en la fijación de la población al territorio.

En el caso de Andalucía, contamos con el sector agrario más potente de España, con unas producciones agrarias reconocidas por su calidad y muy apreciadas por los consumidores de todo el mundo. El 90% del territorio andaluz es rural y en él vive la mitad de la población andaluza, siendo mujeres el 50% de su población. Mujeres que, sin lugar a dudas, se han caracterizado por una gran actividad, contribuyendo a importantes avances y mejoras.



Programas Emisoras Podcasts Noticias Deportes Solo en onda

Ondacero > Programas > Noticias Mediodía > Audios

LA GUINDA

Las iniciativas sociales y empresariales para revitalizar la economía rural y evitar la despoblación

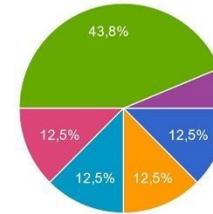
Dejar de ser "invisibles" es lo que mueve a los miles de ciudadanos de la España vaciada que el viernes se manifestaron por todo el país. Quieren un pacto de Estado contra la despoblación y medidas que mejoren su calidad de vida.

Victoria Verdier Madrid | 07/10/2019



4. Situación laboral

16 respuestas

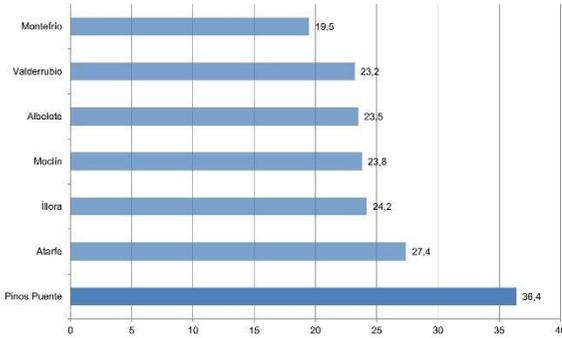


- Estudiante
- Estudiante en prácticas o becario/a
- Desempleado/a
- Jubilado/a
- Ama/o de casa
- Autónomo/a
- Empresario/a
- Contratado/a
- Cooperativista
- Trabajos esporádicos
- Funcionaria

ANÁLISIS SECTORIALES



Tasa municipal desempleo % (media anual) Pinos Puente y municipios limítrofes



La tasa de desempleo en 2020 era de un 36,4 %

ANÁLISIS SECTORIALES

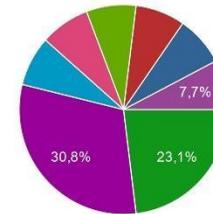


ANÁLISIS SECTORIALES



5. Sector en el que trabaja

13 respuestas



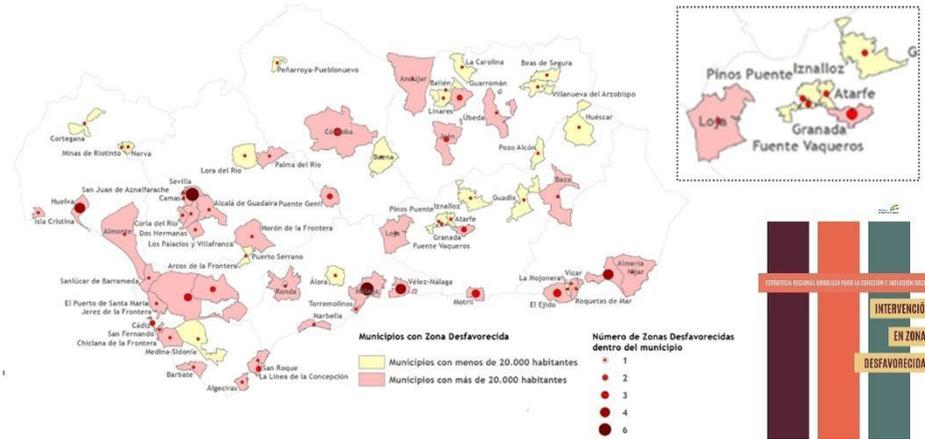
- Agricultura
- Turismo
- Hostelería
- Comercio
- Sector público
- Gestión/finanzas/consultoría
- Cuidados
- Rmp asesores eficiencia energética
- Telefonía e informática
- Marketing
- Convenio Metal

El municipio presenta 7 sectores emergentes de empleo (2018)

“conjunto de actividades económicas que presentan una evolución positiva en el presente, y que se espera sigan creciendo en el futuro”

01 Agricultura tradicional	14.5 Turismo Enológico
02 Agricultura ecológica	14.6 Turismo de Salud y Belleza
03 Ganadería	14.7 Turismo de Cruceros
04 Acuicultura	14.8 Turismo Deportivo
05 Viticultura	14.9 Otras formas turismo
06 Industria agroalimentaria	15 Servicios a empresas
07 Energías renovables	16 Servicios culturales y de ocio
08 Actividades medioambientales	17 Comercio electrónico
09 Actividades de construcción especial.	18 Comercio exterior
10 Logística	19 Explotación minera
11 Nuevas Tecnologías Info y Com. (NTIC)	20 Formación
12 I+D+i	21 Microemprendimiento
13 Atención Social	22 Actividades sanitarias
14.1 Turismo Rural	23 Nueva industria
14.2 Turismo Activo	24 Industria aeronáutica
14.3 Turismo Gastronómico	25 Biotecnología
14.4 Turismo Cinegético	26 Industria audiovisual

DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	PROVINCIA	POB. 2016	% PARO	% ANALF. Y SIN ESTUDIO	% VIV. EDIF. MAL ESTADO	% POB. INMIG.
BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA	Pinos Puente	Granada	12.489	51,23	16,82	7,68	0,01



Nos quedan doce años para salvar al planeta de la catástrofe climática

Los gobiernos deben hacer “cambios rápidos, de largo alcance y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad”, dice un informe de la ONU.

14 de octubre de 2018 (05:10 h.)
TAGS: CAMBIO CLIMÁTICO, NACIONES UNIDAS, KIRIBATI, BARACK OBAMA, DONALD TRUMP, ACUERDO DE PARÍS



Cambio Climático. Greenpeace.

El Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas emitió el 8 de octubre un informe alarmante: la temperatura del planeta llegará en 2030 al pronosticado y temido umbral de 1,5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales.

medio ambiente, emergencia climática y energía

EL PAÍS

DAVID WALLACE-WELLS | EXPERTO EN CAMBIO CLIMÁTICO

“El problema no es la negación del cambio climático, es la indiferencia”

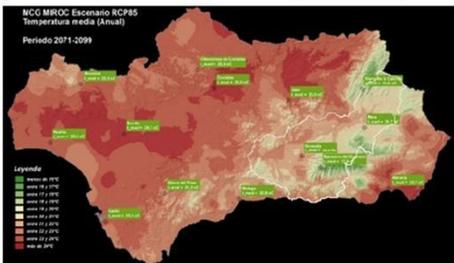
David Wallace-Wells, autor de ‘El planeta inhóspito’, cree que la subida de temperaturas es inevitable y que todos los paisajes del mundo van a cambiar

Miles de personas se manifiestan por España en el cierre de la Semana del Clima

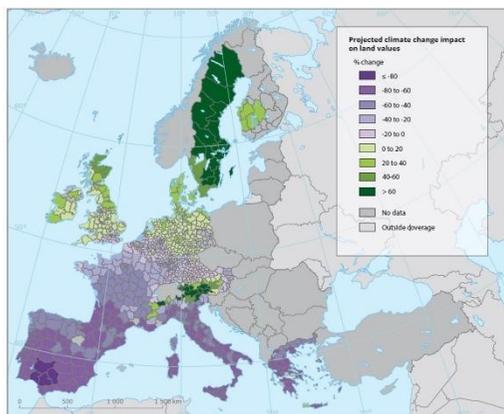
Esta manifestación ha sido la mayor movilización climática en España y la de Madrid el acto central de los casi un centenar de concentraciones convocadas en diversas ciudades españolas



medio ambiente, emergencia climática y energía



ANÁLISIS SECTORIALES



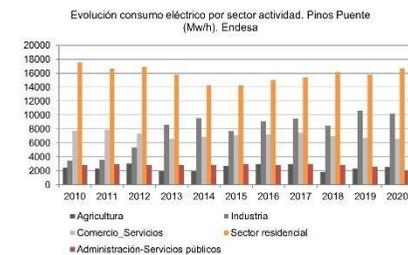
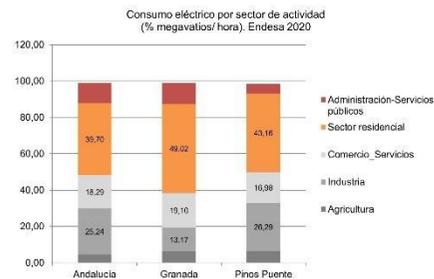
medio ambiente, emergencia climática y energía

El valor de las tierras agrícolas para el período 2071-2100 en comparación con 1961-1990 bajaría, en el caso de la provincia de Granada, entre un -60% y un -80%



ANÁLISIS SECTORIALES

medio ambiente, emergencia climática y energía



ANÁLISIS SECTORIALES



ANÁLISIS SECTORIALES

Noticias

Movilidad sostenible en zonas rurales y de baja densidad poblacional

Área [Desarrollo rural](#)
Fuente: [elComercio.es](#) 26/02/2019



DESARROLLO RURAL, ECONOMÍA

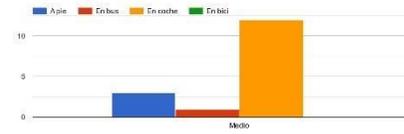
La importancia de la movilidad en el medio rural

Las dificultades de movilidad en el medio rural es un handicap más que provoca la pérdida de población en los pueblos.

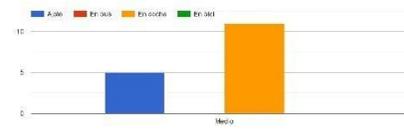
3 octubre 2017



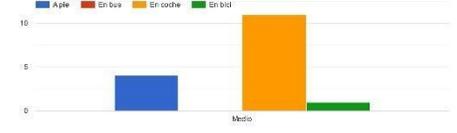
3a. Movilidad ¿Cómo suele desplazarse para ir a trabajar o a estudiar?



3b. Movilidad ¿Cómo suele desplazarse para resolver actividades cotidianas: lavar niños al colegio, compras u otras gestiones?



3c. Movilidad ¿Cómo suele desplazarse para sus actividades de ocio?



ANÁLISIS SECTORIALES



ANÁLISIS SECTORIALES



ANÁLISIS SECTORIALES



vivienda y medio urbano



ANÁLISIS SECTORIALES

LA VANGUARDIA | Vida

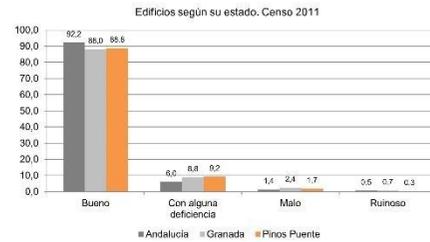
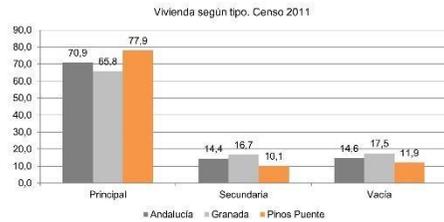
Fomento destina casi 300 millones a vivienda y rehabilitación

Sevilla, 15 oct (EFE).- La Consejería de Fomento e Infraestructuras destinará a vivienda, rehabilitación y suelo 295,6 millones, 41 más que en 2018, y contará con un presupuesto total en el 2020 de 1.022,6 millones, lo que supone un incremento del 1,4% respecto al actual.

Según ha explicado la titular de Fomento, Marifran Carazo, en una comparecencia parlamentaria, el Plan Vive en Andalucía (2020-2030) estará aprobado a principios del próximo año e incluye más de 200.000 actuaciones con una inversión de 600 millones, de los que 142,5 se invertirán el año próximo.



ANÁLISIS SECTORIALES



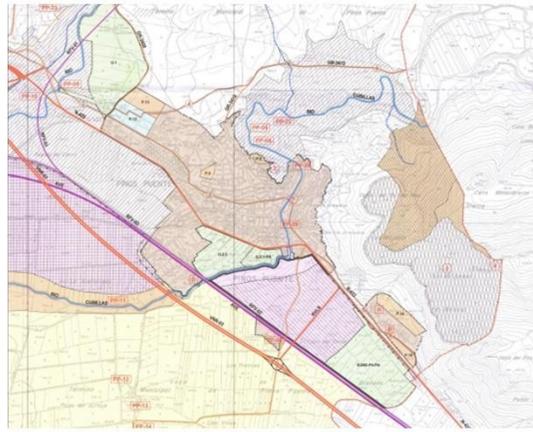
ANÁLISIS SECTORIALES



ANÁLISIS SECTORIALES



ANÁLISIS SECTORIALES



vivienda y medio urbano 

AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
 CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍAS DE SUELO
 ÁMBITOS DE PROTECCIÓN
 Ordenación Educativa
 1.1.c
 PGOO - ADAPTACIÓN PARCIAL DE LAS INSS
 2006-01-01






ANÁLISIS SECTORIALES 



tecnologías de información y comunicación








ANÁLISIS SECTORIALES 

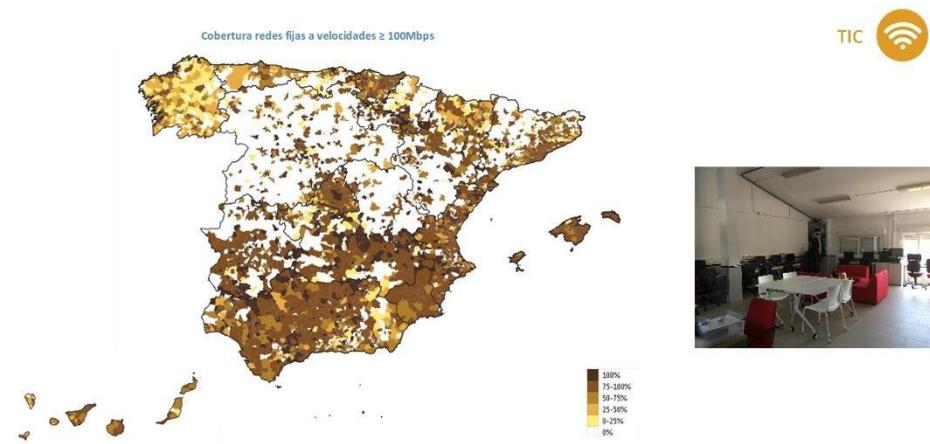
TEORÍA >
La necesaria conectividad en el entorno rural
 Si no se garantizan la telefonía móvil y la banda ancha, no habrá actividad competitiva en los pueblos








ANÁLISIS SECTORIALES 








ANÁLISIS SECTORIALES 

DIAGNÓSTICO INICIAL

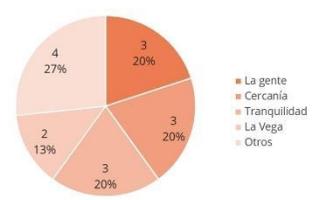


Potencial para	Incrementar la autosuficiencia	Transición energética	Cambio de modelo Empleo
	Aprovechar los recursos locales y oportunidades de posición territorial	Turismo	De naturaleza y deporte Cultural proximidad AM
		Agroalimentario	Vega productiva Potencial de transformación Producción local y ecológica
		Calidad de vida	Tranquilidad Entorno natural Empleo verde (reforestación, gestión residuos)

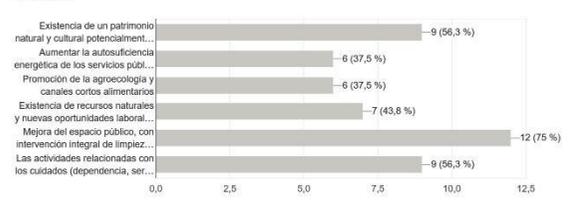
En la encuesta lo más valorado ha sido la gente, la cercanía y la tranquilidad

El inconveniente más señalado es la inseguridad

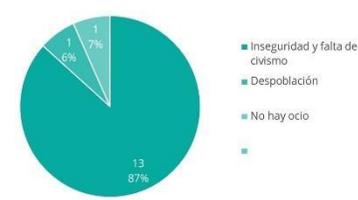
10. ¿Qué es lo mejor de vivir aquí? 15 respuestas



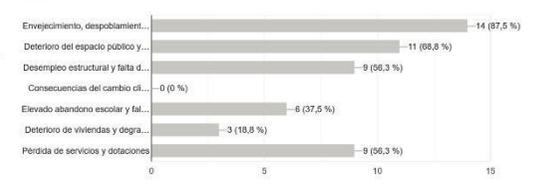
13. ¿Cuáles cree que son las principales oportunidades de futuro del municipio? Señale las 3 más importantes 16 respuestas



11. ¿Qué es lo peor de vivir aquí? (solo una respuesta) 15 respuestas



12. ¿Cuáles crees que son las principales amenazas de futuro del municipio? Señale las 3 más importantes 16 respuestas



problemas o inconvenientes

Vertederos ilegales Presencia de varios vertederos ilegales en el territorio. Imposibilidad de controlar el vertido de residuos por lo extenso del territorio y la acotada plantilla. Difícil afrontar retos como la adecuada separación de los residuos y el reciclado.

Vulnerabilidad demográfica Descenso demográfico. Los núcleos secundarios carecen de servicios, especialmente en temas de transporte público.

Potencial agrario desaprovechado Vega productiva sin proyección ni innovación. Falta de industria agroalimentaria que apoye la agricultura local. Juventud sin aliciente para trabajo agrario.

Pobreza energética Imposibilidad de parte de la población de afrontar el pago de la factura de la luz.

Dificultad de la participación ciudadana en la gobernanza Desconexión con la ciudadanía. Brecha digital con mayores y algunos colectivos. Guadalinfo muy activo pero con poca capacidad para atender a toda la demanda.

Potencial turístico desaprovechado Recursos insuficientes para poner en valor el patrimonio natural y cultural.



DIAGNÓSTICO INICIAL



BUENAS PRÁCTICAS

Patrimonio, cultura y turismo

Camprovín (La Rioja) 151 hab.
Camprovinarte

La tercera edición de Camprovinarte se celebró desde el 19 al 28 de julio con un objetivo: engalanar la pequeña localidad por medio de **arte mural** y «cambiar la percepción errónea que se tiene de los habitantes de las zonas rurales», como explicó anteriormente Arturo Villar, alcalde de Camprovín. «Es un estereotipo antiguo ligar mundo rural a atraso y a deficit, tenemos otros valores como la paz, la tranquilidad, la vida sossegada».

La iniciativa no ha podido tener mejor acogida, y es que este año presentaron sus proyectos en una primera convocatoria un total de 82 artistas, nacionales e internacionales.



BUENAS PRÁCTICAS

Patrimonio natural y deporte

Ventrosa (La Rioja) 59 hab.
La Ruta del Zorro

El 25 de agosto se celebró la tercera edición de 'La Ruta del Zorro', prueba ciclista que recorrerá el valle del Najerilla y que será puntuable para el Open de La Rioja. La iniciativa busca dar a conocer la zona de las 7 Villas, su historia y entorno y servir como reclamo para atraer gente a la zona.

Organizada por el Ayuntamiento de Ventrosa, el club ciclista local Ripio, la asociación cultural Villarrica y la asociación 7 Villas han colaborado en la organización vecinos de las localidades que conforman las 7 Villas.



BUENAS PRÁCTICAS



Producción agraria

Nalda (La Rioja) 988 hab.
Fiesta de la Ciruela Reina Claudia



El domingo 4 de agosto, el producto estrella de Nalda por excelencia, la ciruela, fue la protagonista. En torno al preciado fruto, que ha batido este año su récord en cantidad recogida, giraron otras actividades en la Plaza de la Tela, como las degustaciones de migas y asado al sarmiento; visitas al castillo; una firma de libros de Lurdes Cacho o un mercado para mostrar las propias ciruelas, sus famosas rosquillas y las verduras ecológicas de El Colletero.

Además, participaba REAS Rioja (Red de Economía Alternativa y Solidaria) con su proyecto 'La Plaza del Pueblo', en el que se mostraron otros productos típicos riojanos, e hizo parada el autobús soriano de la feria Pressura'19 para concienciar sobre el problema de la despoblación.



BUENAS PRÁCTICAS

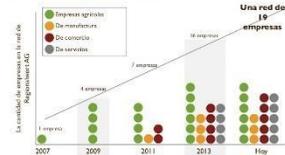


Producción agraria
Regionalwert (Alemania) 400mil hab.
"Valor regional". Red comarcal de empresas



Empresa de **accionistas particulares** en la que los ciudadanos invierten en el desarrollo sostenible de su región. Su actividad es la **comercialización de productos ecológicos locales**, así como facilitar financiación, soporte técnico, materiales y terrenos agrícolas a una red de pequeñas empresas, productores y comercializadores ecológicos.

Indicadores de éxito: 600 inversores; 3 millones de euros de capital; soporte a 20 empresas relacionadas con la agricultura ecológica en la región de Friburgo.

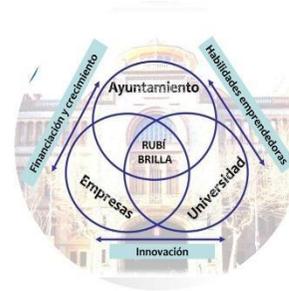


BUENAS PRÁCTICAS



Transición energética

Rubí Brilla (Rubí) 76.423 hab.
Estrategia de transición energética



El objetivo del proyecto es que la ciudad de Rubí se convierta en un referente nacional e internacional en la **eficiencia energética y el uso de energías renovables en entornos industriales, comerciales y domésticos**, como factor de mejora de la competitividad y mejora ambiental del territorio.

Este objetivo nace de la voluntad del Ayuntamiento de Rubí de hacer extensivos a todos los sectores los objetivos de reducción de emisiones adquiridos con el compromiso del Pacto de Alcaldes: reducir un 20% las emisiones de CO2 hasta el 2020, incrementando un 20% el uso de renovables y la eficiencia energética.

El proyecto Rubí Brilla tiene 5 ámbitos de actuación: Industrial, Rubí Brilla, Ayuntamiento, Comercio, Doméstico, Internacional.



BUENAS PRÁCTICAS



Transición energética
Energía rural (Asturias)
Impulso regional a las energías limpias



El objetivo de la iniciativa es ayudar a las zonas rurales de Asturias a conseguir una economía baja en carbono mediante tres líneas principales: **fomento de la eficiencia energética, reducción de emisiones de carbono, uso de las energías renovables.**

Para ello se han realizado estudios estratégicos sobre las necesidades de los distintos territorios participantes, diversas jornadas divulgativas "Hacia una economía rural baja en carbono", talleres de dinamización y emprendimiento verde y se han elaborado guías destinadas a la difusión del ahorro, la eficiencia energética y el uso de las energías renovables en las zonas rurales, dirigidas a promotores de explotaciones ganaderas, explotaciones agrícolas, industrias agroalimentarias y alojamientos de turismo rural.



BUENAS PRÁCTICAS

Vivienda y espacio público

Proyecto PAX (Córdoba)

Rehabilitación cooperativa y revitalización urbana



Dinamización de la regeneración urbana a través de cooperativas de vivienda en cesión de uso.

Vivienda y espacio público

Calle-plaza (Barcelona)

Rehabilitación urbana de El Turó de la Rovira



Conectar el nodo del Turó de la Rovira con los demás hitos urbanos de la ciudad mediante nuevos caminos peatonales

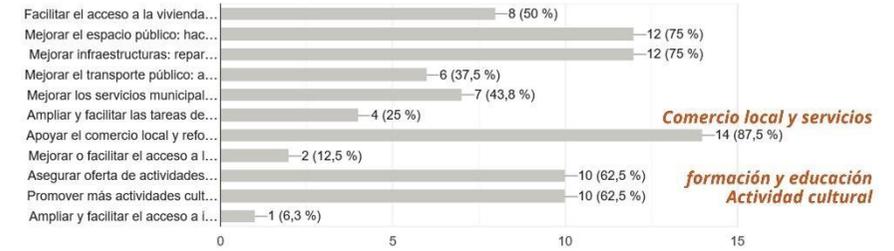


OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y ECONOMÍA LOCAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y ECONOMÍA LOCAL
 TRANSICIÓN JUSTA Y ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Explotación sostenible de biomasa forestal. - Mantenimiento de infraestructuras verdes. 	 MOVILIDAD Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> - Logística y distribución local de mercancías. - Vehículos compartidos y servicios cooperativos ligados al transporte público.
 MODELO DE CIUDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción/ reforma de espacios vacantes o edificios infrautilizados. - Instalación de placas fotovoltaicas en espacios y edificios públicos. - Prestación de servicios básicos (cooperativas de servicios públicos). - Eliminación de barreras arquitectónicas en edificios y espacios públicos. - Obras de mejora de la calidad urbana de espacios públicos. - Fórmulas cooperativas de rehabilitación urbana. - Rehabilitación y reforma de viviendas y de espacios patrimoniales. 	 SEGURIDAD SOCIAL Y CALIDAD DE OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Implantar servicios de cuidados: residencias, centros de día, guarderías, campamentos.
 CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación y mejora ambiental: arbolado y vegetación urbana. 	 ECONOMÍA URBANA	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades ligadas a la alimentación de proximidad. - Espacios de coworking. Espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local. - Cultura, gastronomía y productos locales. - Ecoturismo, turismo rural. Turismo especializado
 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios energéticos. Instalaciones de autoconsumo energético en instalaciones públicas y privadas. - Renovación de infraestructuras municipales. 	 VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción, rehabilitación. - Gestión de parques de vivienda.
		 ERA DIGITAL	
		 INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	

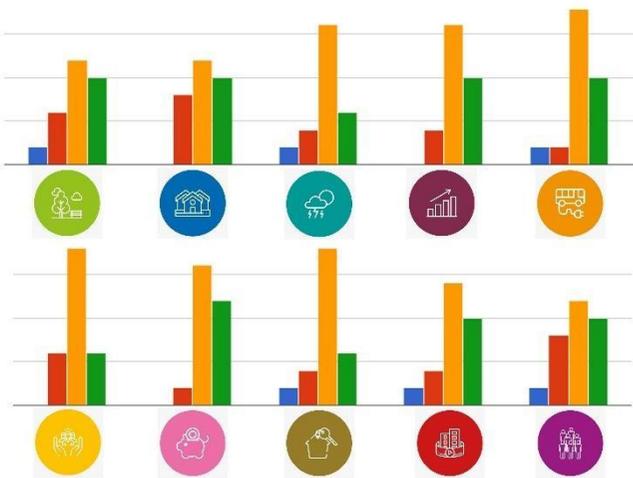
- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

15. ¿Qué cree que podría hacerse para mejorar la calidad de vida? (Señale las 4-5 más importantes)

16 respuestas



■ Es poco relevante ■ Tiene alguna relevancia ■ Es bastante relevante ■ Es muy relevante



17. ¿Qué líneas estratégicas deberían potenciarse? (seleccione 5-6 máximo)

16 respuestas

